

INFORME

DGE-0002-INF-25

A: MIEMBROS DEL DIRECTORIO
SERVICIO NACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD
DE SERVICIOS EN SANEAMIENTO BÁSICO

Vía: Ing. Delfredo Iván Albis Mancilla
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.

De: Lic. Lizzy Yrene Herrera Pérez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Dr. German Apolinar Miranda Guerrero
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ing. Irma Heredia Ortuño
RESPONSABLE DE PROGRAMA

REF.: INFORME AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS
FINAL GESTIÓN 2024

Fecha: La Paz, 12 de marzo de 2025

[Signature]
Ing. D. Iván Albis Mancilla
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.
SENASBA

[Signature]
Lic. Lizzy Y. Herrera Pérez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SENASBA

[Signature]
Dr. German Apolinar Miranda Guerrero
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
SENASBA
RPA - 1846216GAMG

[Signature]
Ing. Irma V. Heredia Ortuño
RESPONSABLE DE PROGRAMA

I. ANTECEDENTES

El Estado Plurinacional de Bolivia declara y reconoce constitucionalmente entre los principios ético morales de la sociedad plural, la tríada del ama qhilla, ama llulla y ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón), conjuntamente con los valores en que se sustenta el nuevo Estado, incluyendo expresamente en la declaración constitucional la transparencia, para vivir bien, que se hallan detallados en el Art. 8 de la Constitución Política del Estado).

La Constitución Política del Estado incluye en los derechos civiles, el derecho a la información, su acceso, la interpretación, el análisis y la comunicación libre, tanto individual como colectiva, plasmados en el Art. 21 núm. 6 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, con el reconocimiento del derecho de los ciudadanos y ciudadanas de acceder a la información, la Constitución Política del Estado, incluye entre las obligaciones de los servidores públicos y las servidoras públicas, el rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública (Art. 235, numeral 4º).

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo del Estado Boliviano incluye el Pilar Bolivia Digna, mismo que comprende el sector justicia, cuyo objetivo es la construcción de un sistema de justicia plural, participativa, transparente y constructiva, que se logrará mediante una política de erradicación de la corrupción (CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD).

De la misma manera se tiene el Pilar de Bolivia Democrática mismo que comprende entre otros, la gestión pública y la transparencia. Es en este contexto que se construye la Política Nacional de Transparencia (PNT) aprobada mediante Decreto Supremo N° 214 de 22 de julio de 2009, elaborada mediante un proceso de "2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

construcción participativa y de consenso con organizaciones sociales y sociedad civil, así como con instituciones del Estado.

El Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción es el responsable de la implementación, coordinación, seguimiento y evaluación de la ejecución de la PNT, en todas las entidades e instituciones públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Ley N°341 de 5 de febrero de 2013 Ley de Participación y Control Social, Art. 37° (Rendición Pública de Cuentas y Evaluación de Resultados de Gestión), que señala: (...) Las entidades públicas del Estado Plurinacional, realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social (...).

El Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del SENASBA, Aprobado mediante Resolución Administrativa de Directorio SENASBA/DIRECTORIO/N°001/2018, Sección II, Artículo 16° Parágrafo III: (Rendición Pública de Cuentas) que señala: (...) La rendición pública de cuentas se realizará sobre la base de un análisis de la Programación Operativa Anual de la entidad y del cumplimiento de los objetivos propuestos, sobre la base de resultados concretos y su incidencia en la satisfacción del interés colectivo (...).

2. PLAN OPERATIVO ANUAL DEL SENASBA GESTIÓN 2024

El Plan Operativo Anual del Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico – SENASBA, presenta los principales resultados obtenidos en cumplimiento de su misión, visión y objetivos institucionales descritos a continuación:

Misión Institucional

"El SENASBA, tiene la misión de constituirse en una entidad de desarrollo de capacidades de las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario - EPSA, mediante la asistencia técnica y fortalecimiento institucional del sector a nivel nacional."

Visión Institucional

Al 2025 el SENASBA se consolida como una institución especializada en los macro procesos asociados a la prestación de servicios para fortalecer a las entidades del sector para la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento básico, en beneficio de los usuarios.

Objetivos Institucionales

De acuerdo al Artículo 4° del D.S. N°29741, el SENASBA tiene los siguientes objetivos:

- Fortalecer la capacidad de gestión de los operadores, a través de la asistencia técnica y el fortalecimiento institucional para prestar servicios eficientes con enfoque de calidad.
- Implementar la estrategia social del Desarrollo Comunitario - DESCOM, como proceso fundamental para la sostenibilidad de los servicios en saneamiento básico y la preservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo institucional de las EPSA a través de la difusión de conocimientos y transferencia de tecnologías apropiadas e innovadoras en el sector de agua y saneamiento básico.



El Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico, a través de las metas programadas en la Formulación del Anteproyecto POA - Presupuesto 2024, contribuye a los siguientes sectores del Plan de Desarrollo Económico y Social, de la siguiente manera:

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



SERVICIO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE SERVICIOS EN SANEAMIENTO BÁSICO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

ESTRUCTURA PEDES				ACCION DE MEDIANO PLAZO DEL PEI	ACCION DE CORTO PLAZO	PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES					
RE	ME	RES	ACCION				Denominación	Cod. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del indicador	Unidad de Medida
1	3	3	2	AE11	Determinar las Directrices y Desarrollar herramientas para la implementación de procesos de corresponsabilidad ciudadana a lo largo del ciclo de ejecución de inversiones en agua potable.	ACP1	Diseño de herramientas operativas y procedimentales para implementar DESCOM en proyectos de inversión del sector de Agua.	Herramientas elaboradas	Porcentaje de herramientas elaboradas para inversiones en agua potable.	%	10%	100%
1	3	3	2	AE12	Supervisar Procesos de implementación de la estrategia social y gestión de relacionamiento con los actores sectoriales relevantes en el proceso de ejecución de inversiones en agua potable.	ACP2	Implementar procesos de gestión social / Desarrollo Comunitario (DESCOM) para proyectos de inversión del sector de Agua.	100% de operaciones de Gestión social / DESCOM que promueven el desarrollo y fortalecimiento de esquemas institucionales para la sostenibilidad de las inversiones del sector de Agua.	Porcentaje de implementación de estrategias sociales sobre agua potable.	%	55%	100%
1	3	3	2	AE13	Realizar diagnósticos y programas de apoyo a la gestión de las prestadoras de servicios en los ámbitos de planificación estratégica y operativa, gestión técnica del agua potable, administrativa, financiera, comercial, ambiental, de riesgos y resiliencia climática	ACP3	Identificar EPSAs del sector agua potable que requieren elaborr diagnósticos sobre su funcionamiento a nivel administrativo y operativo	EPSAS identificadas	Porcentaje Incremental de Diagnósticos	%	35%	100%
1	3	3	2	AE14	Implementar procesos de asistencia técnica (AT), Fortalecimiento Institucional (FI) y Medidas de Efecto Inmediato (MEI), así como el desarrollo de capacidades institucionales en prestadoras de servicios agua potable.	ACP4	Realizar operaciones que contribuyan a la mejora de gestión de la prestación de Servicios de Proyectos de Agua Potable en los ámbitos de planificación estratégica y operativa, gestión técnica del agua, gestión administrativa y financiera, gestión comercial, gestión ambiental, gestión de riesgos y resiliencia climática.	100% de operaciones que promuevan la mejora de gestión de la prestación de servicios de agua potable.	Porcentaje de EPSAS con procesos implementados en servicios de agua potable.	%	35%	100%

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ESTRUCTURA PEDES				ACCION DE MEDIANO PLAZO DEL PEI	ACCION DE CORTO PLAZO	PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES					
EE	META	RESULTADO	ACCION				Denominación	Cód. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del indicador	Unidad de Medida
7	1	6	1	AE13	Implementar acciones orientadas al desarrollo institucional de SENASBA	ACP13	Garantizar una gestión administrativa y financiera óptima para que mediante la aplicación de instrumentos y criterios de eficacia y eficiencia, integralidad y gestión por resultados, se contribuya al logro de objetivos enmarcados en las competencias del SENASBA.	100% de los procesos administrativos y financieros procesados de manera oportuna y eficiente.	Porcentaje de avance en la implementación		20%	100%

Fuente: Programa Operativo Anual 2024

3. PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

3.1. PROGRAMA MIAGUA IV FASE 2

El contrato de Préstamo CFA 9787 del 06 de enero de 2017 suscrito entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) en representación del estado Plurinacional de Bolivia y la CAF, prevé una suma de hasta \$us30.000.000,00 (Treinta Millones de 00/100 Dólares Estadounidenses) destinados al financiamiento parcial del "Programa Más Inversión para el Agua (MIAGUA) IV – FASE 2".

El convenio subsidiario DGCP-06/2017 al Contrato de Préstamo para el Programa MIAGUA IV Fase 2, otorga al co-ejecutor en calidad de transferencia, parte de los recursos del Contrato de Préstamo, así como la responsabilidad de la implementación del Programa y establece las condiciones que regirán de dichos recursos en su ejecución.

El Decreto Supremo N°29894 de 7 de febrero de 2009, establece la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, creando el MMAyA estableciendo sus atribuciones y aprobando la estructura jerárquica, modificado por el Decreto Supremo N°429 de 10 de febrero de 2010. El artículo 14, Numeral 23 del referido Decreto Supremo, establece como una de las atribuciones de los Ministros de Estado, el suscribir convenios institucionales e interministeriales en el marco de sus competencias.

El Convenio Interinstitucional N° 062 Programa Más Inversión para el AGUA (MIAGUA IV – Fase 2) del 24 de julio de 2017 suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA y el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico SENASBA, tiene por objeto definir las funciones y responsabilidades de las Partes para la transferencia de recursos establecidos en el Contrato de Préstamo CFA 9787, para la implementación de los componentes de: Supervisión y Capacitación DESCOM FI durante la Fase de Inversión y DESCOM-FI Fase Post Inversión de acuerdo a las estrategias desarrolladas por el SENASBA.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



El Programa Más Inversión para el Agua (MIAGUA IV – FASE 2) – , en su CLAUSULA SEXTA.- DEL MONTO DE RECURSOS indica "Para la implementación de los componentes de Supervisión y Capacitación DESCOM-FI durante la fase de inversión y el componente DESCON-FI fase Post Inversión, Programa MIAGUA IV, a ser ejecutado por el SENASBA definidas en las Estrategias, se prevé un financiamiento total de hasta \$US.1.822.000,00 (Un Millón Ochocientos Veintidós Mil 00/100 Dólares Estadounidenses)", equivalente en Bs.12.498.920,00 (Doce Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Veinte 00/100 Bolivianos) de acuerdo al tipo de cambio establecido para el programa que es de 6.86 Bs/\$US.

3.1.1. INFORMACIÓN FINANCIERA

La ejecución financiera del Programa MIAGUA IV Fase 2 en la gestión 2024 asignados al SENASBA, se realizó acorde al siguiente detalle:

**PROGRAMA MIAGUA IV FASE 2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024
(Expresado en Bolivianos)**

Componentes	Presupuesto Vigente	Ejecución Al 31/12/2024	Saldo	% Ejecución
DESCOM-FI Post Inversión	101.365,47	101.365,47	0	100
Total	101.365,47	101.365,47	0	100 %

Fuente: SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria Gestión 2024.

Distribución del Presupuesto Ejecutado

CONCEPTO	MONTO Bs	% DE EJECUCIÓN
CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	80.286,03	100
CONSULTORÍAS DE LÍNEA	20.718,00	100
OTROS GASTOS	361,44	100
TOTAL	101.365,47	100

Cabe aclarar que SENASBA ha ejecutado al 100% el presupuesto, sin embargo, por temas atribuibles al TGN, no se efectuó en la gestión 2024 el pago correspondiente a la partida 321 (otros gastos), la misma que se hará efectiva en la gestión 2025 en coordinación con la Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro.

3.1.2. INFORMACIÓN TÉCNICA

Objetivos del Programa MIAGUA IV FASE 2

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA ha gestionado financiamiento ante la Cooperación Andina de Fomento (CAF) para la ejecución del programa "Mas inversión para el agua" (MIAGUA IV Fase 2) con los siguientes objetivos.

Objetivo General:

Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de salud de la población a través del incremento del acceso y de la calidad en la provisión del servicio de agua y saneamiento en el territorio nacional.
Aumentar la resiliencia de las familias rurales ante los impactos negativos del cambio climático y reducir su vulnerabilidad en relación con la variabilidad y variaciones climáticas.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Objetivos Específicos:

- a) Canalizar y priorizar la demanda de proyectos de agua y saneamiento de los municipios del país.
- b) Apoyar al Gobierno Nacional, Municipios y Departamentos, en la ejecución oportuna y eficiente de proyectos que aseguren el mejoramiento efectivo de las condiciones de provisión de los servicios de agua y saneamiento.
- c) Promover el desarrollo y fortalecimiento de esquemas institucionales y de gestión que garanticen la calidad y sostenibilidad de las inversiones, así como la adecuada operación y mantenimiento de los sistemas.
- d) Incrementar las coberturas en dotación de agua potable y saneamiento en ciudades periurbanas, pequeñas comunidades y área rural a nivel nacional.

Componentes del Programa MIAGUA IV Fase 2 a cargo del SENASBA

Los componentes a cargo del SENASBA a ser ejecutados en el Programa MIAGUA IV Fase 2, y que están establecidos en las Estrategias de Intervención del Reglamento Operativo del programa, son:

Componente 1: Supervisión y Capacitación a los ejecutores DESCOM/FI de la Fase Inversión

Componente 2: DESCOM/FI Fase Post Inversión.

El Desarrollo Comunitario (DESCOM para agua) se ejecuta a través de la contratación, por parte del FPS, de consultores especializados, firmas consultoras o instituciones públicas y/o privadas, con el objeto de brindar apoyo y asistencia técnica a las comunidades, beneficiarios y entidades operadoras, y garantizar la adecuada gestión, operación y mantenimiento de los sistemas. Para el sector de agua potable, se siguen los lineamientos establecidos en la estrategia social del sector Desarrollo Comunitario (DESCOM/FI).

El sector de agua y saneamiento requiere verificar e identificar debilidades y fortalezas de los servicios de agua para asegurar la sostenibilidad de los proyectos de infraestructura que se ejecutan en el país, con la finalidad de reforzar las actividades desarrolladas del DESCOM durante la construcción de la infraestructura de los proyectos del Programa MIAGUA IV Fase 2 y en base a esta identificación plantear soluciones y las mismas se ejecuten en los proyectos de la cartera MIAGUA IV Fase 2.

CARTERA DE PROYECTOS 2018-2024.

El número de proyectos que se encuentran entre habilitados y no habilitados para el programa son:

Proyectos habilitados por Departamento

Nº	DEPARTAMENTO	Nº Proyectos Habilitados al 01/01/2024	Nº Proyectos Intervinidos
1	BENI	34	34
2	CHUQUISACA	3	3
3	COCHABAMBA	7	7
4	LA PAZ	66	64
5	ORURO	1	1
6	PANDO	5	2
7	POTOSÍ	3	3
8	SANTA CRUZ	13	13
9	TARIJA	7	7
TOTAL		139	134

base

Fuente:
Elaboración propia en
a información remitida
UCEP-MMAyA

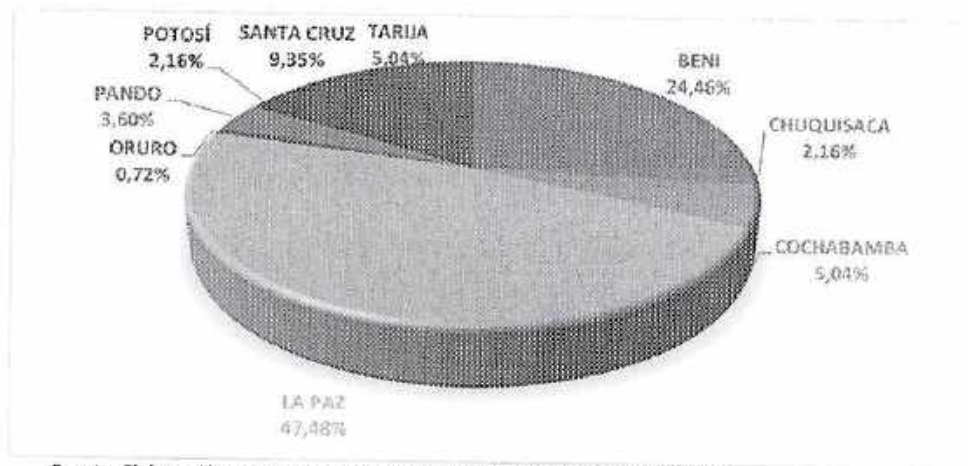
Se tiene un total de 139 proyectos habilitados al inicio de la gestión 2024 de los cuales se intervino en 134 proyectos

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Número de Municipios con Proyectos del Programa MIAGUA IV Fase 2

N	Departamento	Habitados Por Cat	N° Municipios
1	BENI	34	13
2	CHUQUISACA	3	1
3	COCHABAMBA	7	6
4	LA PAZ	66	52
5	ORURO	1	1
6	PANDO	5	2
7	POTOSÍ	3	2
8	SANTA CRUZ	13	10
9	TARIJA	7	3
TOTAL		139	90

Porcentaje de distribución de proyectos por Departamento



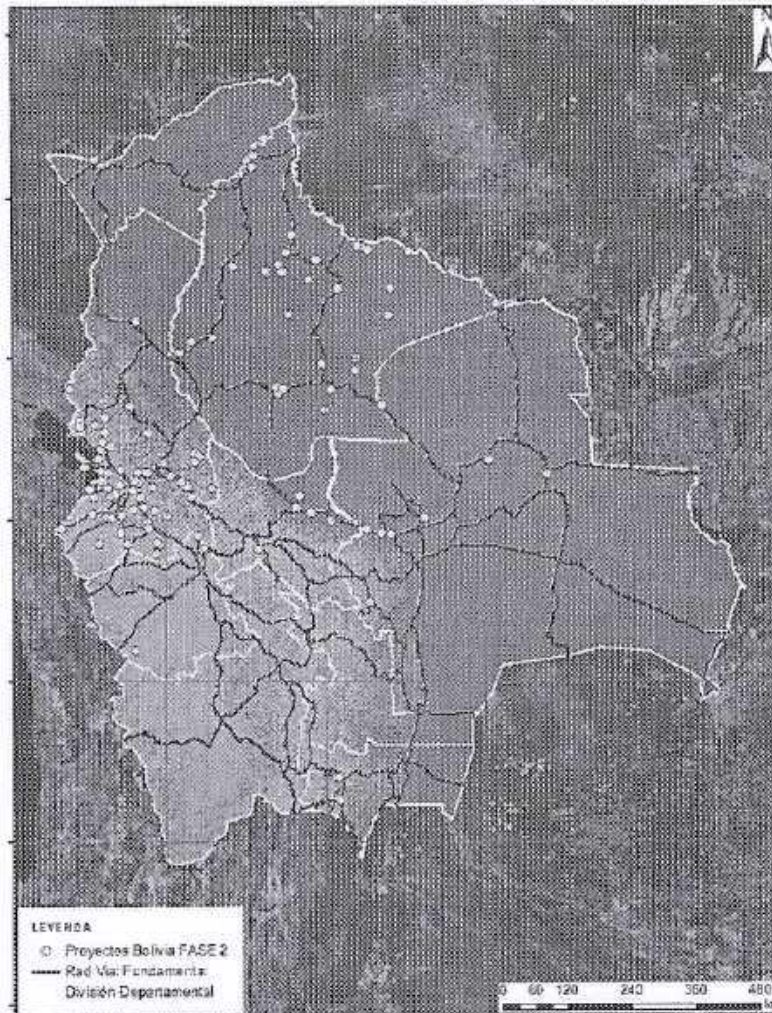
Fuente: Elaboración propia en base a información remitida por UCEP/MMAyA



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Mapa de ubicación de proyectos MIAGUA IV Fase 2



Fuente: Especialista ARGIS –SENASBA 31/12/2023

En el mapa se puede visualizar la presencia y distribución de los proyectos del Programa MIAGUA IV FASE 2 a nivel nacional. Se intervino en los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia y se ha llegado a un total de 90 municipios con proyectos de agua y saneamiento.

TIPO DE PROYECTOS

Se tiene un total de 139 proyectos habilitados de los cuales:

- **Nuevos:** 93 proyectos, de los cuales 89 son de Agua Potable y 4 de alcantarillado.
- **Mejoramientos:** 16 proyectos, todos corresponden a proyectos de mejoramiento de agua potable.
- **Ampliaciones:** 26 proyectos, de los cuales 24 son de agua potable y solo 2 de alcantarillado.
- **Soluciones individuales:** 4 proyectos, de los cuales 3 son de agua potable y 1 de saneamiento. (Ver Anexo 2)
- **Rehabilitaciones** 1 proyecto corresponde a Soluciones Individuales de Saneamiento en La Paz

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Tipo de Proyectos distribuidos por departamento.

N°	DEPARTAMENTO	NUEVO		AMPLIACIÓN		MEJORAMIENTO		REHABILITACIÓN		TOTAL PROYECTOS
		AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	
1	BENI	24		8		2				34
2	CHUQUISACA	1	1							3
3	COCHABAMBA	4	2			1				7
4	LA PAZ	44	2*	10	2	9				66
5	ORURO	1								1
6	PANDO	1		1				3		5
7	POTOSÍ	2								3
8	SANTA CRUZ	5		5		4				13
9	TARIJA	7								7
TOTAL		89	5	24	2	16	0	3	0	139

*Proyecto de saneamiento en La Paz corresponde a solución individual

Fuente: Elaboración propia con indicadores reportados por Supervisores SENASBA.

ESTADO DE PROYECTOS

El SENASBA tiene 4 proyectos sin intervención DESCOM/FI y 133 proyectos concluidos respecto a la ejecución DESCOM/FI en los departamentos de Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y Tarija de un total de 137 proyectos

Estado de proyectos por departamento

N°	DEPARTAMENTO	Concluidos (DESCOM)	Paralizados sin intervención	TOTAL
1	BENI	34	0	34
2	CHUQUISACA	3	0	3
3	COCHABAMBA	7	0	7
4	LA PAZ	64	2	66
5	ORURO	1	0	1
6	PANDO	2	3	5
7	POTOSÍ	3	0	3
8	SANTA CRUZ	13	0	13
9	TARIJA	7	0	7
Sub Totales:		134	5	139
%		96,40%	3,60%	100%

Fuente: Elaboración propia con indicadores reportados por Supervisores SENASBA

En el departamento de La Paz, hubo un proyecto en el que no se contrató ejecutor ni supervisor para la intervención DESCOM/FI dicho proyecto se encuentra en la comunidad San Felipe de Seque esto porque se presentan dos proyectos: Proyecto Ampliación de Alcantarillado Sanitario San Felipe de Seque D-4 Fase 1 y Proyecto Ampliación de Alcantarillado Sanitario San Felipe de Seque D-4 Fase 2 (ciudad de EL Alto), solo se contrató DESCOM/FI para la Segunda fase que fue la primera en intervenir, según nota de FPS, como se trata de la misma comunidad únicamente se reporta uno de los proyectos como intervenido, y el segundo sin intervención.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Respecto a los proyectos sin intervención DESCOM/FI se reporta que no se intervino en 5 de los proyectos de la cartera estos son:

- Proyecto Ampliación de Alcantarillado Sanitario San Felipe de Seque D-4 Fase 2 (ciudad de EL Alto) en líneas precedente se reportó el que no se intervino en este proyecto debido a que el mismo tuvo dos fase y solo en una se intervino con DESCOM/FI.
- Instrucción del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB) el proyecto MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BRECHA C (PALOS BLANCOS), no tuvo DESCOM/FI inicialmente se reportaba la intervención como paralizada, después de la instrucción se reporta SIN INTERVENCIÓN.
- En el caso de los proyectos de rehabilitación de Pando al momento de habilitarse los tres proyectos, se nos instruye que estos no tendrán intervención DESCOM/FI ni Post Proyecto debido a que se tratan de Rehabilitaciones. En el cuadro siguiente se detallan los proyectos no intervenidos en Fase de Inversión.

Los proyectos no intervenidos son:

Proyectos no intervenidos con DESCOM/FI

PROVINCIA	MUNICIPIO	PROYECTO
SUD YUNGAS	PALOS BLANCOS	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BRECHA C (PALOS BLANCOS)
MURILLO	EL ALTO	AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAN FELIPE DE SEQUE D-4 FASE 2 (CIUDAD DE EL ALTO)
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD AMAZONICA (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD ESPIRITU II (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))
MANURIPI	FILADELFIA	REHAB. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. VILLA SACRIFICIO (ARROYO GRANDE (C. FILADELFIA))

Se concluyeron todas las intervenciones DESCOM/FI del programa la última intervención fue la DESCOM-FI CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE CURURUY (HUACAYA (C. VILLA DE HUACAYA)) en el departamento de Chuquisaca, aprobándose el último informe en fecha 06 de septiembre 2024.

FASE DE INVERSIÓN - MIAGUA IV FASE 2

• **Subcomponente Capacitación a Ejecutores DESCOM-FI**

En cumplimiento a IROP C1.1. El 100% de los ejecutores DESCOM/FI Fase Inversión del Programa MIAGUA IV FASE 2 supervisados por el SENASBA se acreditan ante la Escuela Plurinacional del Agua (EPA) en la ejecución del Componente de Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Institucional del sector

Se capacitó al ejecutor Ing. John Llanque DESCOM-FI del proyecto en la comunidad de Cururuy en el entonces municipio de Huacaya.

• **Subcomponente Supervisión a la Ejecución DESCOM-FI**

En el cuadro presenta el total de proyectos habilitados y el estado de situación de los mismos.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Estado de proyectos por Departamento

N°	Depto	Proyectos Habilitados por CAF	N° Proyectos Intervenido	Proyecto de Rehabilitación sin intervención DESCOM/FI
1	BENI	34	34	0
2	CHUQUISACA	3	2	0
3	COCHABAMBA	7	7	0
4	LA PAZ	66	64	2
5	ORURO	1	1	0
6	PANDO	5	2	3
7	POTOSÍ	3	2	0
8	SANTA CRUZ	13	13	0
9	TARIJA	7	7	0
Total		139	132	6

Fuente: Elaboración propia con indicadores reportados por Supervisores SENASBA

En la gestión 2024 se tenía 2 proyectos en ejecución en el departamento de Potosí DESCOM/FI CONST. SIST. AGUA QUELCATA (UNCIA) y en el departamento de Chuquisaca DESCOM/FI CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE CURURUY (HUACAYA (C. VILLA DE HUACAYA)). En ambos caso se realiza la supervisión directa desde oficina central.

EJECUCION DESCOM-FI FASE DE INVERSIÓN

En la gestión 2023 se tenía prevista la conclusión de la Fase de Inversión, debido a que aún se tienen proyectos en ejecución de obra y DESCOM-FI además de proyectos que aún no han iniciado se prevé que en la presente gestión se debe concluir esta Fase a fin de garantizar el inicio de la Fase de Post Inversión y conclusión del Programa, es así que presenta la programación para la gestión 2024

FASE POST INVERSIÓN - MIAGUA IV FASE 2

Reporte General de la Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad Post Inversión

N°	DEPTO	N° Proyectos de la cartera Habilitados por CAF	N° Proyectos de la cartera del programa con intervención DESCOM/FI	N° Total de Proyectos Concluidos Post Inversión	N° Proyectos sin Intervención por problemas técnicos y/o sociales	N° Proyectos sin Intervención debido a que concluya inversión en septiembre 2024	N° Proyectos sin Intervención debido a que no tuvieron DESCOM/FI
1	BENI	34	34	31	3		
2	CHUQUISACA	3	3	2		1	
3	COCHABAMBA	7	7	7			
4	LA PAZ	66	64	63	1		
5	ORURO	1	1	1			2
6	PANDO	5	2	2			3
7	POTOSÍ	3	3	3			
8	SANTA CRUZ	13	13	13			
9	TARIJA	7	7	7			
TOTAL		139	134	129	4	1	5
TOTALES					134		5
						139	

Se reporta un total de 134 proyectos con intervención DESCOM/FI considerando que no se intervino en los proyectos de Rehabilitación (3) del departamento de Pando, el proyecto de San Felipe de Seque Fase 1 y el Proyecto de Brecha C, Palos Blancos (2) del departamento de La Paz

Se concluyó la implementación de la estrategia de sostenibilidad de Post Inversión en 129 proyectos no se concluyó la intervención en 4 proyectos, tres del departamento de Beni, uno del departamento de La Paz. Respecto a la intervención Post Inversión en el proyecto de Chuquisaca no se llegó a dar inicio a la intervención en este proyecto porque concluyó su fase Post inversión en fecha 6 de septiembre de 2024 considerando los tiempos de implementación de la Estrategia y fecha de entrega de informe de cierre del programa no es posible una intervención Post en el proyecto.

El que se reporten proyectos sin intervención se debe a dos factores preponderantes: el social y el técnico:

- En caso del departamento de La Paz a pesar de haberse adjudicado como parte del Paquete 20 el proyecto de Ampl. Sist. Agua Potable Azafranal (Desaguadero) no pudo intervenir, debido a que la comunidad no permitió el ingreso del personal al proyecto, a pesar de haberse gestionado mediante el GAM.
- En el departamento de Beni se logró implementar el diagnóstico y elaborar el Plan de Intervención, se gestionó la rehabilitación mediante el GAM, mas no fue posible rehabilitar los proyectos que se reportan sin intervención.

Proyectos sin intervención DESCOM/FI

N°	DEPTO.	N° PROJ. NO INTERV.	PROYECTOS	MOTIVOS POR LOS QUE LA INTERVENCIÓN NO SE HIZO EFECTIVA
1	CHUQUISACA	1	Const. Sist. Agua Potable Cururuy (Huacaya(V. de Huacaya)	La fase de inversión concluye el 6 de septiembre 2024
2	LA PAZ	1	Ampl. Sist. Agua Potable Azafranal (Desaguadero)	La comunidad no aprobó la intervención
3	BENI	1	Const. Sist. Agua Potable Com. 26 De Julio (San Javier)	Problemas técnicos
		1	Const. Sist. De Agua Potable Com. Trompillo (Exaltación)	Problemas técnicos
		1	Const. Sist. Agua Potable San Juan Del Jordán (Exaltación)	Problemas técnicos

PARA MEJOR COMPRESIÓN DEL REPORTE DE AVANCE DE LA INTERVENCIÓN POST INVERSIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA SE GENERA EL CUADRO 22 EN EL QUE SE DETALLA ESTADO DE LA INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS, CONSIDERANDO SU RELACIÓN RESPECTO A INFORME APROBADO.

Resultados alcanzados del Programa MIAGUA IV Fase 2.

N°	Depto.	N° de filas beneficiadas	N° de conex nuevas de agua potable	N° conex mejoradas	N° pretaes púb Nuevas	N° piletas púb Mejoradas
1	BENI	1.957	1.957	573	37	0
2	CHUQUISACA	63	63	28	3	1
3	COCHABAMBA	1.534	1.475	4.386	91	0
4	LA PAZ	5.044	3.691	1.840	204	21
5	ORURO	219	219	0	25	0
6	PANDO	1.484	1.484	0	14	0
7	POTOSÍ	108	108	0	5	0
8	SANTA CRUZ	671	671	6.692	20	0
9	TARIJA	1.448	1.448	130	15	0
TOTAL		12.528	11.116	13.649	414	22

Fuente: Elaboración propia en base a información reportada por Técnicos MIAGUA IV.

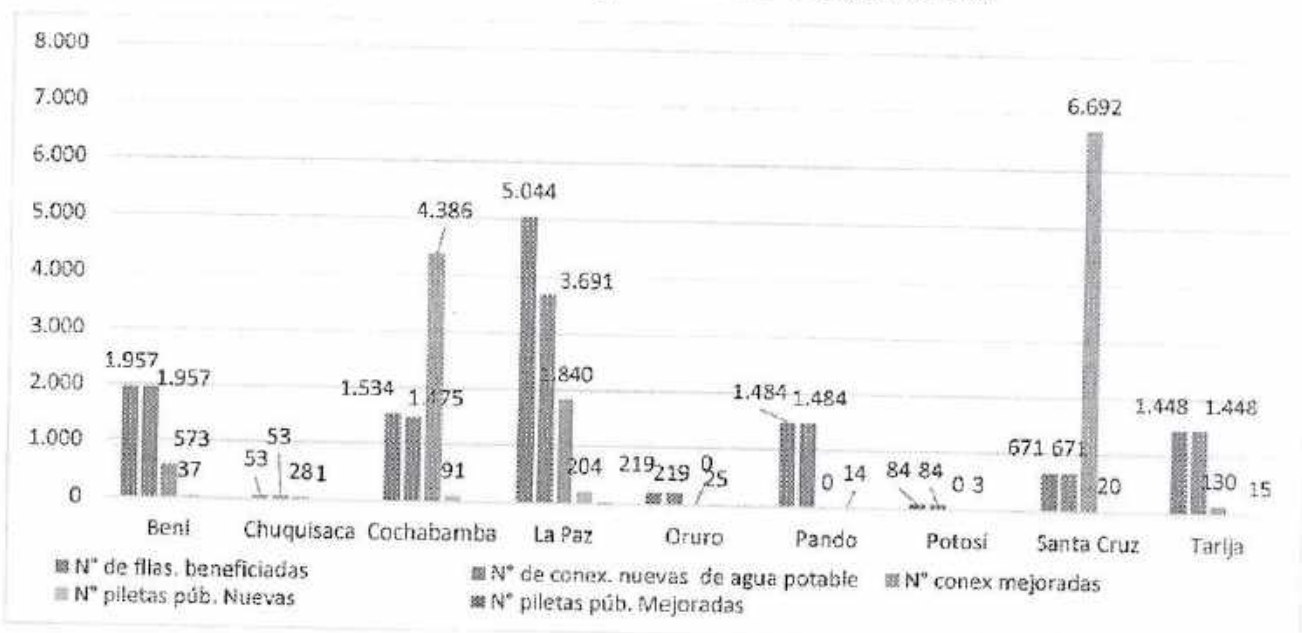
"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

A la fecha de remisión del presente informe se tiene un incremento de 34 familias beneficiadas respecto a las 12.528 familias reportadas a inicio del 2024, respecto a las conexiones nuevas de agua potable se tiene el mismo incremento de 34 conexiones, las 13.649 conexiones mejoradas de agua potable reportadas se mantienen para el cierre de gestión, y respecto a las piletas públicas nuevas estas se incrementaron de 410 a 414 y 22 piletas públicas mejoradas.

En el cuadro se reportan todos los proyectos intervenidos tanto de agua como de saneamiento. No se registra en anexo el proyecto de Palos Blancos (La Paz) tampoco se registran las rehabilitaciones (3) del departamento de Pando, y solo se reportan datos de uno de los proyectos de San Felipe de Sequé.

Por lo mencionado anteriormente solo se reportan los indicadores sociales de los proyectos intervenidos con DESCOM/FI, por lo que se reporta sobre 128 proyectos de agua, y 6 proyectos de alcantarillado intervenidos.

Familias Beneficiarias y Conexiones de Agua Potable



Familias Beneficiarias, N° de Conexiones de Alcantarillado y Soluciones Individuales de Saneamiento

N°	DEPARTAMENTO	N° de filas beneficiadas	N° de conex. nuevas de alcantarillado	N° conex. mejoradas de alcantarillado	N° sol. individuales de saneamiento
1	BENI	0	0	0	0
2	CHUQUISACA	92	92	0	0
3	COCHABAMBA	506	506	0	0
4	LA PAZ	447	389	0	58
5	ORURO	0	0	0	0
6	PANDO	0	0	0	0
7	SANTA CRUZ	0	0	0	0
8	TARIJA	0	0	0	0
TOTAL		1.045	987	0	58

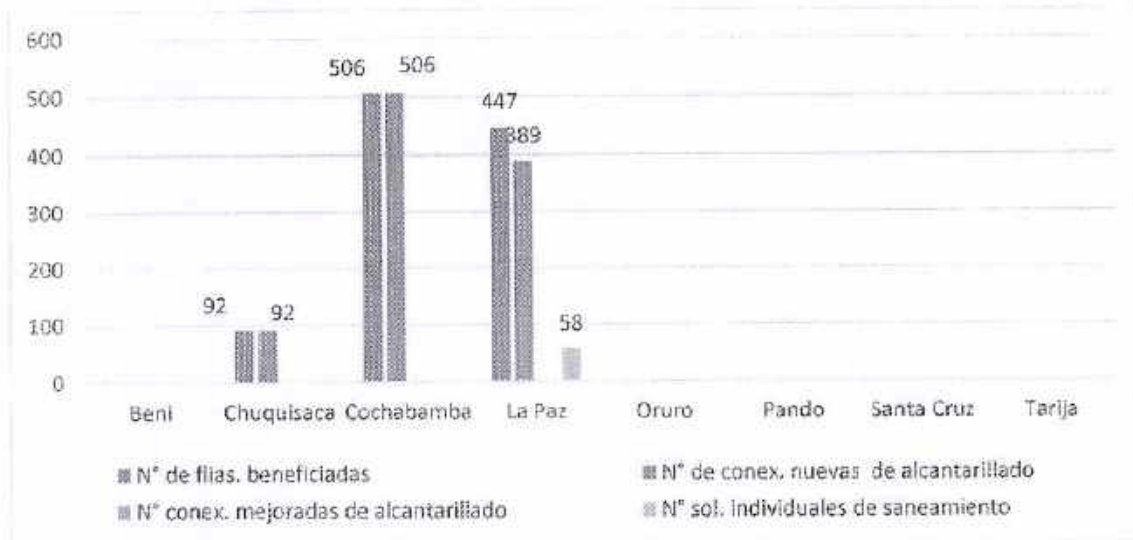
Fuente: Elaboración propia en base a información reportada por Técnicos MIAGUA IV.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



En el Programa MIAGUA IV FASE 2, se tienen 1.045 familias beneficiarias, 987 conexiones nuevas al alcantarillado y 58 soluciones individuales de saneamiento en los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba y La Paz.

Familias Beneficiarias y Conexiones de Saneamiento



Reporte General de la Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad Post Inversión

N°	DEPTO	N° Proyectos de la cartera Habilitados por CAF	N° Proyectos de la cartera del programa con intervención DESCOM/FI	N° Total de Proyectos Concluidos Post Inversión	N° Proyectos sin Intervención por problemas técnicos y/o sociales	N° Proyectos sin Intervención debido a que concluyó inversión en septiembre 2024	N° Proyectos sin intervención debido a que no tuvieron DESCOM/FI
1	BENI	34	34	31	3		
2	CHUQUISACA	3	3	2		1	
3	COCHABAMBA	7	7	7			
4	LA PAZ	66	64	63	1		2
5	ORURO	1	1	1			
6	PANDO	5	2	2			3
7	POTOSÍ	3	3	3			
8	SANTA CRUZ	13	13	13			
9	TARIJA	7	7	7			
TOTAL		139	134	129	4	1	5
TOTALES					134	139	5

Se reporta un total de 134 proyectos con intervención DESCOM/FI considerando que no se intervino en los proyectos de Rehabilitación (3) del departamento de Pando, el proyecto de San Felipe de Seque Fase 1 y el Proyecto de Brecha C, Palos Blancos (2) del departamento de La Paz.

Se concluyó la implementación de la estrategia de sostenibilidad de Post Inversión en 129 proyectos no se concluyó la intervención en 4 proyectos, tres del departamento de Beni, uno del departamento de La Paz. Respecto a la intervención Post Inversión en el proyecto de Chuquisaca no se llegó a dar inicio a la intervención en este proyecto porque concluyó su fase Post inversión en fecha 6 de septiembre de 2024.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

considerando los tiempos de implementación de la Estrategia y fecha de entrega de informe de cierre del programa no es posible una intervención Post en el proyecto.

El que se reporten proyectos sin intervención se debe a dos factores preponderantes: el social y el técnico:

- En caso del departamento de La Paz a pesar de haberse adjudicado como parte del Paquete 20 el proyecto de Ampl. Sist. Agua Potable Azafranal (Desaguadero) no pudo intervenir, debido a que la comunidad no permitió el ingreso del personal al proyecto, a pesar de haberse gestionado mediante el GAM.
- En el departamento de Beni se logró implementar el diagnóstico y elaborar el Plan de Intervención, se gestionó la rehabilitación mediante el GAM, mas no fue posible rehabilitar los proyectos que se reportan sin intervención.

Proyectos sin intervención DESCOM/FI

N°	DEPTO	N° PROJ. NO INTERV.	PROYECTOS	MOTIVOS POR LOS QUE LA INTERVENCIÓN NO SE HIZO EFECTIVA
1	CHUQUISACA	1	Const. Sist. Agua Potable Cururuy (Huacaya(V. de Huacaya)	La fase de inversión concluye el 6 de septiembre 2024
2	LA PAZ	1	Ampl. Sist. Agua Potable Azafranal (Desaguadero)	La comunidad no aprobó la intervención
3	BENI	1	Const. Sist. Agua Potable Com. 26 De Julio (San Javier)	Problemas técnicos
		1	Const. Sist. De Agua Potable Com. Trompillo (Exaltación)	Problemas técnicos
		1	Const. Sist. Agua Potable San Juan Del Jordán (Exaltación)	Problemas técnicos

CONVENIOS FIRMADOS CON GAMS

Respecto a este resultado es necesario aclarar que los convenios se firman con los municipios en algunos casos en un municipio más de una comunidad se ha beneficiado con el Programa, en el Cuadro 27 se puede observar esta diferencia los 81 convenios firmados con Gobiernos Autónomos Municipales, corresponden a un total de 117 proyectos.

Firma de Convenios Según Número de Municipio

N°	DEPTO	N° MUNICIPIOS	TIPO DE PROYECTO		N° MUNICIPIOS C/CONVENIO FIRMADO	N° PROYECTOS CON CONVENIO FIRMADO	% DE AVANCE
			AGUA POTABLE	ALCANT.			
1	BENI	13	34	0	13	34	100%
2	CHUQUISACA	1	1	1	1	2	100%
3	COCHABAMBA	6	5	2	5	5	67%
4	LA PAZ	52	60	3	50	57	98%
5	ORURO	1	1	0	1	1	100%
6	PANDO*	2	2	0	2	2	100%
7	POTOSÍ	2	3	0	1	2	50%
8	SANTA CRUZ	10	13	0	6	7	60%
9	TARIJA	3	7	0	2	7	100%
TOTALES		90	126	6	81	117	90%

* En caso de Pando solo se consideró los dos municipios intervenidos, el municipio donde se encuentran las rehabilitaciones no se contempla para firma de convenio.



Gestión Firma de Convenios



CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS MIAGUA IV Y MIAGUA IV FASE 2

INDICADOR MIAGUA IV Y MIAGUA IV FASE 2	META DEL PROGRAMA	MIAGUA IV	MIAGUA IV FASE 2	TOTAL CONEXIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Conexiones nuevas de agua potable instaladas	42.000	30.232	11.116	41.348	98,45%
Conexiones rehabilitadas de agua potable	15.000	16.857	13.649	30.506	203,37%
Piletas públicas nuevas	1.000	920	446	1.366	136,6%
Conexiones de saneamiento	--	165	1.140	1.247	---
Población beneficiaria	152.000	107.017	50.583	157.600	103,68%

En el ROP indican los indicadores juntos de ambos Programas MIAGUA Fase 1 y MIAGUA IV Fase 2, por esta razón se presenta el resumen de indicadores conjunto.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



3.2. PROGRAMA MIAGUA V

El Contrato de Préstamo suscrito el 31 de agosto de 2018, suscrito entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia y la CAF, prevé una suma de hasta \$us. 77.000.000,00 (Setenta y Siete Millones 00/100 de Dólares Estadounidenses), destinados al financiamiento parcial del Programa MIAGUA V, mismo que fue aprobado mediante la Ley N° 1118 del 29 de octubre de 2018.

El Convenio Interinstitucional Nro. 123 suscrito en fecha 18 de octubre de 2018, entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) y el Servicio para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico (SENASBA), define las funciones y responsabilidades de las partes para la ejecución de la "Implementación de los componentes de Supervisión y Capacitación DESCOM-FI durante la Fase de Inversión y de Post Proyecto con recursos transferidos por el MMAyA a través de la Unidad Coordinadora de Proyectos UCP, el importe de Bs. 28.651.578,90 (Veintiocho Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Setenta y Ocho con 90/100 Bolivianos), destinados a garantizar la sostenibilidad de los proyectos de agua potable y saneamiento en el marco del Programa MIAGUA V.

El Programa Más Inversión para el Agua - Fase V (MI AGUA V), tiene como objetivo general: "Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de salud de la población a través del incremento del acceso y de la calidad en la provisión del servicio de agua y saneamiento". Consecuentemente, los objetivos específicos son:

- Incrementar las coberturas en dotación de agua potable y saneamiento en ciudades periurbanas, pequeñas comunidades y área rural a nivel nacional.
- Promover el desarrollo y fortalecimiento de esquemas institucionales que garanticen la calidad y sostenibilidad de las inversiones, así como la adecuada operación y mantenimiento de los sistemas.
- Contribuir a la capacidad de adaptación al cambio climático de las familias beneficiadas del Programa, a través del análisis de reducción de riesgos y desastres y de la Adaptación del cambio Climático.

El Programa MIAGUA V cuenta con los siguientes componentes:

- COMPONENTE 1: Supervisión y Capacitación a ejecutores DESCOM-FI en Fase de inversión.
- COMPONENTE 2: Fortalecimiento Institucional, Asistencia Técnica e Implementación de Medidas de efecto inmediato en Fase de Post Inversión.

El Programa inicia actividades en campo en noviembre de 2018, con una duración de 5 años, en ese contexto desde el área operativa, se realiza las actividades técnicas a la cabeza la Jefatura de Unidad de sostenibilidad de Inversión en Agua y saneamiento del Programa MIAGUA V, dependiente de la Dirección Técnica de Sostenibilidad del SENASBA.

3.2.1. INFORMACIÓN FINANCIERA

La ejecución financiera del Programa MIAGUA V en la gestión 2024 asignados al SENASBA, se realizó acorde al siguiente detalle:



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



PROGRAMA MIAGUA V
EJECUCION PRESUPUESTARIA 2024
(Expresado en Bolivianos)

Componentes	Presupuesto	Ejecución Al 31/12/2023	Saldo	% Ejecución
Supervisión y Capacitación DESCOM-FI (Inversión)	2.726.105,87	10.755,58	11.486,27	99,58
DESCOM-FI Fase Post- Inversión		2.703.864,02		
Gerencia y Administración		0		
Total	2.726.105,87	2.714.619,60	11.486,27	99,58

Fuente: SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria gestión 2024

Distribución del Presupuesto Ejecutado

CONCEPTO	MONTO Bs	% DE EJECUCIÓN
CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	1.808.487,67	100
CONSULTORÍAS DE LÍNEA	857.443,20	98,83
OTROS GASTOS	48.688,73	97,37
TOTAL	2.714.619,60	99,58 %

3.2.2. INFORMACIÓN TÉCNICA

1. CARTERA DE PROYECTOS 2018-2024.

El número de proyectos que se encuentran entre habilitados y no habilitados para el programa son:

Proyectos habilitados por Departamento

Nro	DEPARTAMENTO	PROYECTOS HABILITADOS POR CAF	TOTAL PROYECTOS POR DEPARTAMENTO
1	COCHABAMBA	27	27
2	PANDO	28	28
3	POTOSI	35	35
4	BENI	35	35
5	CHUQUISACA	71	71
6	LA PAZ	100	100
7	SANTA CRUZ	106	106
8	TARIJA	1	1
	TOTAL	403	403

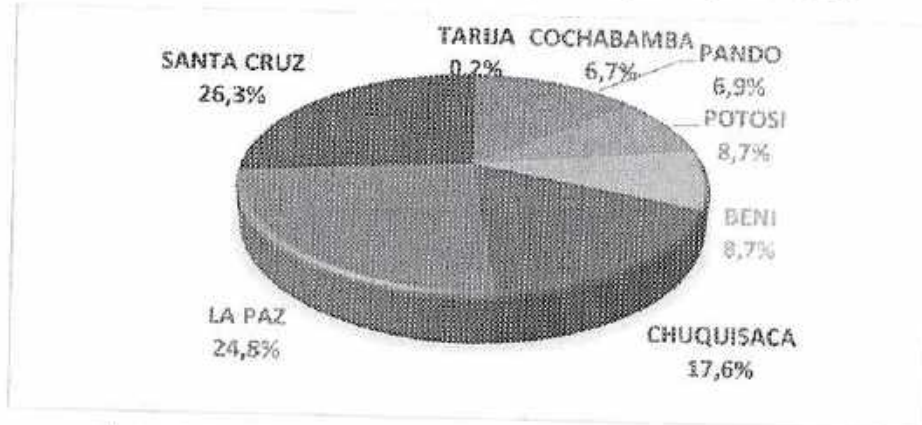
Fuente: Elaboración en base a información remitida por UCEP-MMAyA

Se tiene un total de 403 proyectos, la cartera inicial contemplaba 300 proyectos por lo que se tiene un incremento del 34% de proyectos contemplados en el Programa.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

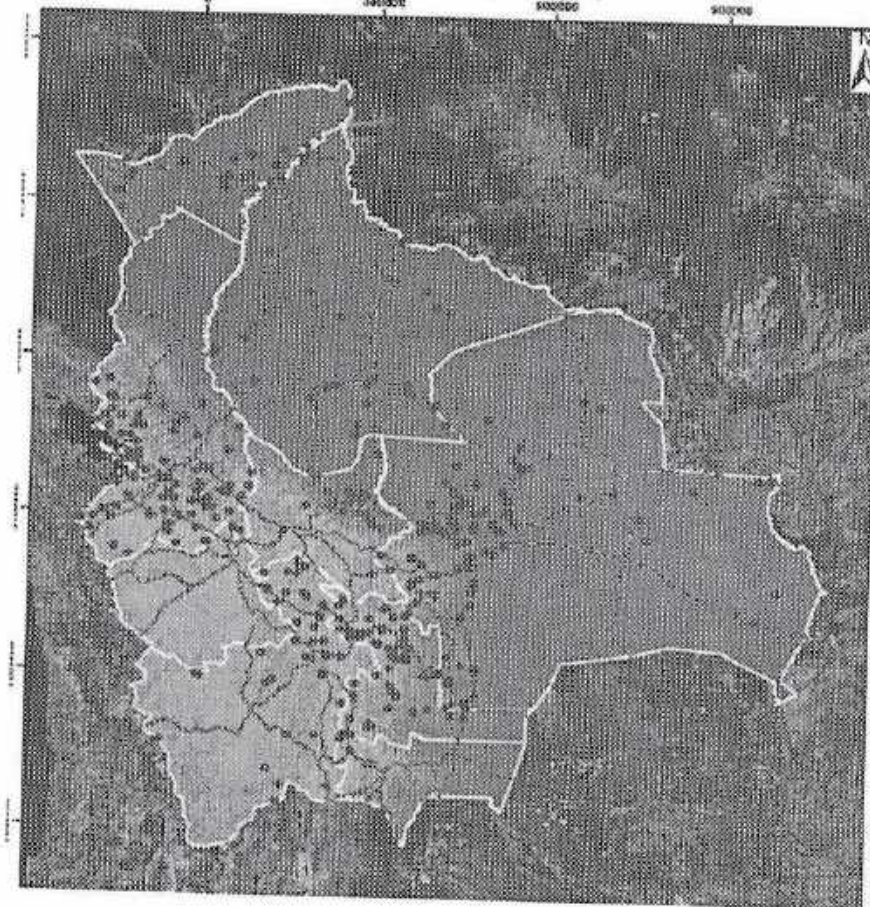
Porcentaje de distribución de proyectos por Departamento



Fuente: Elaboración propia en base a información remitida por UCEP/MMAYa

Santa Cruz concentra la mayor cantidad de proyectos con el 26.3%, La Paz con el 24.8% y los departamentos que tiene menor cantidad de proyectos ejecutándose para el programa son Cochabamba con el 6.7% y Tarija de igual manera con el 0.2%.

Mapa de Ubicación de Proyectos de los Programas MIAGUA V (BOLIVIA)



Fuente: Especialista ARGIS –SENASBA

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



En el mapa se puede visualizar la presencia y distribución de los proyectos del Programa MIAGUA V a nivel nacional. Se tiene proyectos en 8 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia y se ha llegado a un total de 216 municipios con proyectos de agua y saneamiento.

TIPO DE PROYECTOS

Se tiene un total de 403 proyectos habilitados de los cuales:

- **Nuevos:** 278 proyectos, de los cuales 264 son de Agua Potable y 14 de alcantarillado.
- **Mejoramientos/rehabilitaciones:** 69 proyectos, de estos; 68 son proyectos de mejoramiento de agua potable, 1 es mejoramiento de alcantarillado.
- **Ampliaciones:** 52 proyectos, de los cuales 48 son de agua potable y 4 de alcantarillado.
- **Soluciones individuales:** 4 proyectos, de los cuales 3 son de agua potable y 1 de saneamiento. (Ver Anexo 2)

Tipos de Proyectos distribuidos por departamento.

N°	Departamento	Proyectos Habilitados Por CAF	Nuevo		Mejorado/Rehabilitado		Ampliaciones		Soluciones Individuales	
			Agua Potable Nuevo	Alcantarillado Nuevo	Agua Potable Mejoramiento	Alcantarillado Mejoramiento	Agua Potable Ampliaciones	Alcantarillado Ampliaciones	Agua Potable Soluciones Individuales	Saneamiento Soluciones Individuales
1	COCHABAMBA	27	20	1	3	0	3	0	0	0
2	PANDO	28	11	0	9*	0	8	0	0	0
3	POTOSI	35	35	0	0	0	0	0	0	0
4	BENI	35	27	0	2	0	6	0	0	0
5	CHUQUISACA	71	49	9	4	0	7	2	0	0
6	LA PAZ	100	75	1	11	1	7	1	3	1
7	SANTA CRUZ	106	47	3	38	0	17	1	0	0
8	TARIJA	1	0	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL		403	264	14	68	1	48	4	3	1

* 6 Proyectos rehabilitados en el departamento de Pando.

Fuente: Elaboración propia con indicadores reportados por Supervisores SENASBA de 403 proyectos habilitados.

ESTADO DE PROYECTOS

Estado de situación de los proyectos a la fecha de cierre se muestra en el siguiente cuadro:

Estado de Proyectos por Departamento

N°	Depto	Proyectos Habilitados por CAF	Proyectos en ejecución	DESCOM/FE EPSAS sin intervención DESCOM/FE (Dosis)	Proyecto de Rehabilitación sin intervención DESCOM/FE	Servicio de Supervisión DESCOM/FE Cerrado
1	COCHABAMBA	27	0	0	0	27
2	PANDO	28	0	0	6	22
3	POTOSI	35	0	0	0	35
4	BENI	35	0	0	0	35
5	CHUQUISACA	71	0	0	0	71

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Nº	Depto	Proyectos Habilitados por OAF	Proyectos en ejecución	DESCOM/FI EPSAS sin intervención DESCOM/FI (Design)	Proyecto de Rehabilitación s/n intervención DESCOM/FI	Servicio de Supervisión DESCOM/FI Concluido
6	LA PAZ	100	0	2	0	98
7	SANTA CRUZ	106	0	0	0	106
8	TARIJA	1	0	0	0	1
Total		403	0	2	0	395
			0,00%	0,50%	1,49%	98,01%
						132%

Fuente: Elaboración propia con indicadores reportados por Supervisores SENASBA de DESCOM FI

De un total de 403 proyectos habilitados para el programa se tienen concluidos 395

A la fecha de corte y cierre de programa se intervino con supervisión en 395 proyectos, que respecto a la meta de 300 proyectos del programa se alcanzó un 132%

Si bien se reporta como concluida la intervención en tres proyectos en Cochabamba se informa que:

- En tres proyectos no hubo una continuidad de ejecución del DESCOM/FI, por lo que no se tiene todos los indicadores a reportar esta situación se detalla a continuación:
- En el caso de los proyectos de
 - CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE FALSURI (BOLIVAR).
 - CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PALCA (BOLIVAR).

No se concluyeron actividades correspondientes al Cuarto e Informe final debido a proceso de resolución de contrato con el ejecutor por incumplimiento por los tiempos de cierre el FPS ya no pudo contratar nuevo personal y dieron por concluida la intervención, situación por la que no se tienen indicadores correspondientes al 4to informe, a pesar de ello el FPS se comprometió a concluir con todas las actividades, para completar los indicadores faltantes correspondientes al 4to informe.

 - En el proyecto AMPL. SIST. AGUA POTABLE LA VIÑA (OMEREQUE) la ejecución DESCOM/FI estuvo a cargo del Gobierno Autónomo Municipal y FPS, situación que por los problemas acaecidos en el proyecto no permitió el normal desarrollo de la ejecución DESCOM/FI ni el desarrollo de supervisión por lo que no se reporta información del DESCOM/FI del mismo.
- Se realizó la implementación directa del DESCOM/FI por los Gobiernos Autónomos Municipales en 6 proyectos según detalle:
 - MEJ. SIST. AGUA POTABLE COM. SOROMA (ICLA)
 - CONST. PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ICLA (ICLA)
 - AMPL. Y MEJ. SIST. AGUA POTABLE COM. CAÑADILLAS (VILLA SERRANO)
 - AMPL. SIST. AGUA POTABLE COM. HUMACHA (ACHACACHI)
 - CONST. SIST. AGUA POTABLE JACHIRI (UNCIA)
 - MEJ. SIST. AGUA POTABLE COLONIA JOSE MA. LINARES (BERMEJO).

En la cartera de proyectos del Programa MIAGUA V no se intervino con la ejecución DESCOM/FI en ocho proyectos estos son:



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



- En 6 proyectos en el departamento de Pando en estos solo se ha ejecutado la rehabilitación de las obras. (Ver anexo 2) Los proyectos con rehabilitación son:
 - REHAB. SIST. AGUA POTABLE COM. VILLA AMAZONICA (COSTA RICA (C. BELLA FLOR))
 - REHAB. SIST. AGUA POTABLE COM. CONTRAVARICIA (AGUA DULCE (C. PTO. GONZALO MORENO))
 - REHAB. SIST. DE AGUA POTABLE COM. KARAMANU (COSTA RICA (C. BELLA FLOR))
 - REHAB. SIST. AGUA POTABLE SAMARIA (EXALTACION (C. SAN LORENZO))
 - REHAB. SIST. AGUA POTABLE COM. MAPAJO (COSTA RICA (C. BELLA FLOR)).
 - REHAB. SIST. AGUA POTABLE SINAI (EXALTACION (C. SAN LORENZO)).
- La ejecución DESCOM/FI en 2 proyectos del Departamento de La Paz debía estar a cargo de EPSAS se llegó a un acuerdo de que nos reportaría algunos indicadores. Estos proyectos son
 - AMPL. SIST. AGUA POTABLE D-7 (CIUDAD EL ALTO)
 - AMPL. ALCT. SANITARIO 4TA FASE D-12 ETAPA II (CIUDAD EL ALTO).

Considerando el reporte anterior el SENASBA intervendrá en 394 proyectos del total de 403 proyectos habilitados considerando que no se implementará DESCOM/FI en 9 proyectos, 6 de ellos por tratarse de rehabilitaciones, 2 proyectos de la Ciudad de El Alto.

Se aclara que se considerará un total de 395 proyectos a intervenidos en fase de Inversión

Es necesario recalcar que según el MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA MIAGUA V debíamos intervenir en un total de 300 proyectos por lo que este será el 100% a alcanzar con la intervención.

FASE DE INVERSIÓN – MIAGUA V.

El programa en su fase de Inversión de acuerdo a la estrategia contempla los siguientes subcomponentes componentes:

- Capacitación DESCOM-FI en la Fase de Inversión
- Ejecución y supervisión del DESCOM-FI Fase de Inversión.

RESULTADOS EN AGUA POTABLE

El programa MIAGUA V presenta como indicadores relevantes información sobre proyectos de agua potable, es así que en el siguiente cuadro se tiene el total de familias beneficiarias, el número de conexiones totales que se tiene de acuerdo a su tipología, nuevas, mejoradas con implementación de accesorios, mejoradas en servicio y continuidad, públicas y de soluciones individuales, además de total logrado a la fecha de cierre 2024, gestión de cierre del programa

Familias Beneficiarias y N° de Conexiones de Agua Potable

N°	Depto	N° Familias Beneficiarias	N° Conexiones Nuevas	Número De Conexiones Domiciliarias Mejoradas (Complementación De Accesorios, Medidores)	Número De Conexiones Domiciliarias Mejoradas En Servicio En Continuidad Y Caudal	N° Pilas Públicas Familiares	N° Pilas Públicas Sociales	N° Soluciones Individuales	Total Conexiones Beneficiarias
1	COCHABAMBA	4.488	2.769	0	1.504	0	187	0	4.460
2	PANDO	2.194	1.663	0	0	20	148	0	1.831
3	POTOSI	2.312	1.972	189	0	1	149	6	2.317

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Nº	Depto	Nº Familias Beneficiadas	Nº Conexiones Nuevas	Numero De Conexiones Domiciliarias Mejoradas (Complementación De Accesorios, Medidores)	Numero De Conexiones Domiciliarias Mejoradas En Servicio, En Continuidad Y Caudal	Nº Piletas Publicas Familiares	Nº Piletas Publicas Sociales	Nº Soluciones Individuales	Total Conexiones Beneficiadas
4	BENI	8.566	2.736	762	2.456	0	121	0	8.533
5	CHUQUISACA	6.964	2.949	308	3.559	0	124	0	6.962
6	LA PAZ	11.285	8.455	356	1.401	4	449	294	10.959
7	SANTA CRUZ	39.713	5.620	10.310	19.884	8	819	0	37.224
8	TARIJA	304	0	304	0	5	14	0	304
TOTAL		75.826	26.164	12.229	28.804	38	2.011	300	72.590

Fuente: Elaboración propia en base a indicadores reportados por Supervisores SENASBA DESCOM FI de 402 proyectos habilitados

El cuadro presenta la información final de conexiones de agua potable logradas en el programa MIAGUA V, se cuenta con un total de 75.826 familias beneficiadas que cuentan con conexiones nuevas, mejoradas, publicas familiares, publicas sociales y de soluciones alternativas a agua. Se reporta un incremento de un total de 1663 familias en relación al reporte de la gestión 2023 de 74.163 familias beneficiarias

Se ha logrado un total de 72.590 conexiones entre nuevas, mejoradas con implementación de accesorios, mejoradas en servicio, continuidad y caudal, piletas publicas familiares, sociales y de soluciones individuales, en este indicador el incremento respecto a las cifras reportadas en la gestión 2023 de 70.371 es de 2.219 conexiones

Los indicadores de avance logrados en saneamiento son los siguientes:

RESULTADOS EN SANEAMIENTO

El programa MIAGUA V, también implementa proyectos de saneamiento con la construcción de PTAR o mejoramiento de sistemas ya existentes.

Con respecto a los resultados logrados en los proyectos con saneamiento a través de la construcción, mejoramiento y ampliación de sistemas de alcantarillado, los departamentos que ejecutan saneamiento básico son los siguientes:

. Conexiones de Saneamiento y Familias Beneficiarias

Nº	Depto	Nº De Proyectos Con Saneamiento	Nº De Familias Beneficiarias	Nº De Conex Nuevas	Nº Conex. Mejoradas Efectivas	Nº Conex. Mejoradas En Servicio	Nº De Conex. Publicas Sociales	Nº Soluciones Individuales	Total Conex.
1	COCHABAMBA	1	163	163	0	0	15	0	178
2	CHUQUISACA	11	2410	1243	0	903	46	24	2216
3	LA PAZ	4	3723	174	86	3379	14	39	3692
4	SANTA CRUZ	4	566	207	0	349	5	0	561
TOTALES		20	6.862	1.787	86	4.631	80	63	6.647
		%		27%	1%	70%	1%	1%	

Fuente: Elaboración propia en base a indicadores reportados por Supervisores SENASBA DESCOM FI de 402 proyectos habilitados, acumulado total del 2024.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



A diciembre del 2024 se tiene de un total de 6.862 conexiones en saneamiento, un 27% de conexiones nuevas y un 1% de conexiones mejoradas efectivas, un 70% mejoradas en servicio, un 1% con las conexiones públicas a la matriz de alcantarillado y por último un 1% de soluciones individuales con la construcción de letrinas ecológicas y pozos ciegos.

A fines del 2024 se tiene de un total de 6.862 conexiones en saneamiento. De los 403 proyectos 20 corresponden a saneamiento básico el mismo que representa solo el 5% del total de la cartera del Programa MIAGUA V. El avance de este indicador es el siguiente:

% de ejecución N° de Conexiones de Saneamiento

402	20	N° de Conexiones Saneamiento	12.000	6.647	55%
-----	----	------------------------------	--------	-------	-----

Los catastros preliminares y finales de proyectos han logrado consolidar información acerca de toda población beneficiaria a la fecha, los resultados se ven reflejados en el siguiente cuadro de avance de indicador:

Población Beneficiaria en Agua Potable y Saneamiento

N°	Departamento	Numero De Proyectos Habilitados	Población Beneficiaria Agua Potable	Población Beneficiaria Saneamiento	Total
1	COCHABAMBA	27	15.964	487	16.451
2	PANDO	28	8.416	0	8.416
3	POTOSI	35	8.800	0	8.800
4	BENI	35	46.267	0	46.267
5	CHUQUISACA	71	25.806	9.860	35.666
6	LA PAZ	100	38.988	14.575	53.563
7	SANTA CRUZ	106	171.849	2.446	174.295
8	TARIJA	1	966	0	966
TOTALES		403,00	317.056,00	27.368,00	344.424,00
		%	92%	8%	

Fuente: Elaboración propia en base a indicadores reportados por Supervisores SENASBA DESCOM FI de 402 proyectos habilitados

% logrado según indicador en Saneamiento

N° Proyectos Habilitados	Población Meta programa MIAGUA V	Población Beneficiaria Agua Potable	Población Beneficiaria Saneamiento	TOTAL	% logrado del total esperado
402	228.667	317.056	27.368	344.424	151%

Al cierre de gestión y programa se tiene un total de 344.424 beneficiarios en agua y saneamiento, del total de 327.629 reportado inicialmente, se alcanzó un incremento de 16.795 beneficiarios en relación al número reportado a inicio de gestión se debe considerar que se encuentran incluidos aquellos que son beneficiarios en continuidad de servicio para agua y alcantarillado, de esta población el 92% corresponde a agua potable y el 8% a saneamiento básico.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



FASE DE POST INVERSION – PROGRAMA MIAGUA V.

Se tiene un total de 395 proyectos concluidos con implementación de FI y AT, 10 proyectos fueron diagnosticados evaluados presentando problemas técnicos por lo que únicamente se diagnosticó y elaboró planes a largo plazo, 2 comunidades rechazaron la intervención. El detalle de estos proyectos no intervenidos se reportan un informe especial.

Como se reportó anteriormente el proyecto AMPL. SIST. AGUA POTABLE LA VIÑA (OMEREQUE), AL NO HABER TENIDO UNA INTERVENCIÓN DESCOM/FI normal por los problemas técnicos en el mismo ya no fue contemplado para esta fase.

En el caso del departamento de La Paz se intervino en la fase de Inversión en 98 proyectos debido a que 2 pertenecían al área de concesión de EPSAS La Paz, posteriormente en la fase de Post inversión se incluye en este grupo el proyecto de AMPL. SIST. AGUA POTABLE CARRERAS (MECAPACA) por lo que en el departamento de La Paz solo quedan para intervenir 97 proyectos.

En el departamento de Beni si bien se tenían 35 proyectos intervenidos en inversión, solo 34 se intervienen con la fase de Post inversión debido a que el proyecto AMPL. Y MEJ. SISTEMA DE AGUA POTABLE COM. SAN CARLOS (EXALTACION) concluye la intervención DESCOM/FI el 28 de noviembre, mediante notas y planes de intervención se anticipó que este proyecto no podría ser intervenido por el tiempo de ejecución de la fase de inversión.

Proyectos Post Inversión

N°	Departamento	Proyectos Habilitados Por CAF	N° De Proyectos Concluidos Fase de Inversión	Proyectos Habilitados p/ Intervención Post Inversión	N° De Proyectos Concluidos Fase Post Inversión	Proyectos que no concluyeron fase de post inversión por temas técnicos	Proyectos que no concluyeron fase de post inversión por temas sociales
1	COCHABAMBA	27	27	26	26		
2	PANDO	28	22	22	17	5	
3	POTOSI	35	35	35	35		
4	BENI	35	35	34	33	1	
5	CHUQUISACA	71	71	71	70		1
6	LA PAZ	100	98	97	94	2	1
7	SANTA CRUZ	106	106	106	104	2	
8	TARIJA	1	1	1	1		
TOTAL		403	395	392	380	10	2

Fuente: Elaboración propia en base a información reportada por Regionales y/o Técnicos MIAGUA V.

Para el inicio de esta Fase se contempló actividades preparatorias como ser la firma de convenios, organización de paquetes y presupuesto y preparación de material para los consultores especialistas.

De manera inicial se llevaron adelante reuniones de socialización en los diferentes departamentos con Gobiernos Autónomos Municipales en los que se ejecutó el programa, es así que en el siguiente cuadro se muestra el número de municipios que se tienen por departamento y cuantos convenios se han logrado firmar.

Los proyectos con problemas técnicos y sociales en los que no se logró implementar los planes de intervención elaborados en el marco de la estrategia de sostenibilidad del Programa son:

POR PROBLEMAS TÉCNICOS

Los proyectos con problemas técnicos son:

- CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. SANTA MARIA (LORETO)
- CONST. SIST. AGUA POTABLE C.I. VILLA NUEVA (AGUA DULCE (C. PTO. GONZALO MORENO))
- CONST. SIST. AGUA POTABLE NUEVO HORIZONTE (EXALTACION (C. SAN LORENZO))

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



- AMPL. SIST. AGUA POTABLE COM. FORTALEZA ANTIGUA (SAN PEDRO (MANURUPI))
- CONST. SIST. AGUA POTABLE 23 DE MARZO (INGAVI)
- CONST. SIST. AGUA POTABLE COM. LA SELVA (NUEVO MANOA (C. NUEVA ESPERANZA))
- CONST. SIST. AGUA POTABLE VILLA EL CARMEN (QUIME)
- MEJ. SIST. AGUA POTABLE MALLA Y ALTO MALLA (MALLA)
- CONST. SIST. AGUA POTABLE 8 DE DICIEMBRE (SAN JOSE (C. SAN J. DE CHIQUITOS))
- CONST. SIST. AGUA POTABLE PERBOL FUTURO (LA GUARDIA)

POR PROBLEMAS SOCIALES

En los departamentos de La Paz y Chuquisaca autoridades locales de dos proyectos negaron se proceda con la implementación de la post inversión. Estos proyectos son:

- AMPL. SIST. AGUA POTABLE COM. ZAPANA (TARACO) LA PAZ
- CONST. SIST. AGUA POTABLE SAN ANTONIO (VILLA CHARCAS) CHUQUISACA

CONVENIOS FIRMADOS CON GAMS

Número De Municipios con Proyectos y firmas de convenio PROGRAMA MIAGUA V

Nro.	Departamento	Proyectos Habilitados por CAF	Proyectos Con Intervención DESCOM/FI	N° de Municipios Por Departamento	Municipios Con Convenios Firmados
1	COCHABAMBA	26	27	7	6
2	PANDO	28	22	12	12
3	POTOSI	35	35	30	30
4	BENI	35	35	15	14
5	CHUQUISACA	71	71	28	27
6	LA PAZ	100	98	75	42
7	SANTA CRUZ	106	106	52	22
8	TARIJA	1	1	1	0
TOTAL		402	395	220	153
Total Proy. META			300	168	91%

Fuente: Elaboración en base a reportes proporcionados por las regionales del programa.

Se ha logrado de 153 firmas de convenios para la Post Inversión a nivel nacional, la coordinación de la socialización y firma de convenios estuvo a cargo de los responsables regionales y profesionales Técnicos DESCOM-FI del SENASBA. Considerando el total de 300 proyectos establecidos en el Manual Operativo del Programa se estimó que se debieran alcanzar un total de 150 municipios con convenios firmados para cumplir con la meta de 90% de convenios firmados se logró 168 convenios alcanzando un 91% de cumplimiento.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS MIAGUA V

INDICADOR	META DEL PROGRAMA	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
N° de proyectos de agua potable y saneamiento	300	403	134,3%
N° de Conexiones Nuevas	40.000	26.164	65,4%
N° de Conexiones rehabilitadas	4.800	12.229	254,8%
N° de Conexiones mejoradas	--	28.804	--
N° de Conexiones Publicas	1.300	2.049	157,6%
N° de Conexiones de Saneamiento	12.000	6.647	55,4%
Soluciones individuales de saneamiento	--	300	--
% de participación de la mujer en la directiva de la EPSA	20%	36%	36%

En el MOP del programa MIAGUA V se indican estos indicadores de resultado a lograr.

3.3. PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARS CON FINANCIAMIENTO APS

En el marco de las metas nacionales y sectoriales esperadas, el sector de agua potable, alcantarillado sanitario, propone la ampliación de la cobertura de los servicios sostenibles de agua potable y saneamiento en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el propósito de reducir la brecha existente en saneamiento entre el área urbana y rural, propone incrementar el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, y cumpliendo el Eje estratégico número 8 (PDES) con el objetivo de promover un sistemas de vida en armonía con el medio ambiente propone también la construcción de Plantas de Tratamiento de aguas Residuales usando recursos del Apoyo Presupuestario Sectorial APS.

El Apoyo Presupuestario Sectorial (APS) son fondos que apoyan a una política o estrategia de un programa sectorial, se usa cuando los objetivos son más específicos traspasando recursos al Tesoro General de la Nación (TGN), basado en indicadores de desempeño. Este apoyo forma parte de los recursos totales de los presupuestos nacionales y cuentas públicas del país receptor.

El Apoyo Presupuestario Sectorial APS, corresponde a recursos financieros para proyectos que desde su diseño son realizados por el Estado Beneficiario y no por un donante, donde los fondos son manejados por el Estado beneficiario sin tener que aprender complejas reglas financieras y administrativas del financiador, donde el personal contratado es nacional y no se va del país una vez terminado el proyecto, y por lo tanto la experiencia adquirida en el proceso no se pierde al cabo de unos años.

El Apoyo Presupuestario Sectorial APS contribuye directamente al cumplimiento de la Declaración de París, agenda de cooperación comúnmente aceptada entre países donantes y países receptores de la ayuda internacional.

El apoyo presupuestario se enfoca en resultados en materia de desarrollo. Para esto se debe contar con sistemas nacionales de información fiables que permitan:

- Proveer estadísticas,
 - Monitorear avances,
 - Evaluar impactos,
 - Garantizar una gestión responsable de las finanzas públicas centrada en resultados,
- "2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



- Informar de manera transparente,
- Contar con información pública accesible.

La claridad en la selección de indicadores y metas, así como la organización institucional, son elementos importantes para la confiabilidad del proceso y su posterior evaluación.

El estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la Agenda Patriótica y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025. Se plantea promover sistemas de vida con un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado en armonía con la Madre Tierra dentro del eje estratégico 8, por otra parte ha planteado metas para la universalización de los servicios básicos de manera sostenible en el marco de los principios de accesibilidad, calidad, continuidad, tarifas equitativas, con la participación y control social, metas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo 6 de los ODS establece que se debe Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

El SENASBA, como entidad con responsabilidad específica para coadyuvar a la Sostenibilidad de los servicios de saneamiento básico en el país, a través de distintas acciones orientadas a la mejora del desempeño de las EPSA, la optimización técnica, administrativa, financiera y comercial, y la implementación de medidas de efecto inmediato, destinadas al logro de la sostenibilidad institucional en el área técnica, administrativa, financiera, comercial y ambiental de los prestadores y del servicio que brindan, fortalecerá a los Gobiernos Autónomos Municipales y Entidades Prestadoras de Servicios con el propósito de lograr la sostenibilidad, con la implementación del: **"PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs CON FINANCIAMIENTO APS"**

Con el propósito de cumplir con los objetivos del Apoyo Presupuestario Sectorial se firmó el **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE FINANCIAMIENTO N° 41-1** en fecha 31 de julio de 2024, entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB), representado por Humberto Alan Lisperguer Rosales, Ministro de Medio Ambiente y Agua; Yerson Carvalho Montiel, Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico y el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico (SENASBA) representado por Delfredo Iván Albis Mancilla, Director General Ejecutivo a.i. para la implementación del **"PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs CON FINANCIAMIENTO APS"**.

3.3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA

El presupuesto general para la implementación del "Plan de Acción para la Gestión Social en Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y PTARs con Financiamiento APS" alcanza a Bs 4.910.000,00 (Cuatro millones novecientos diez mil 00/100 bolivianos) de los cuales se consideró para la gestión 2024, el importe de Bs429.939,00 (Cuatrocientos veinti nueve mil novecientos treinta y nueve 00/100 bolivianos). Con vigencia del Convenio hasta el 31 de diciembre de 2025.

GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024 (Expresado en Bolivianos)

Concepto	Presupuesto	Ejecución Al 31/12/2024	Saldo	% Ejecución
Gastos operativos y administrativos para ejecución del Plan de Acción	429.939,00	37.901,40	392.037,60	8,82
Total	429.939,00	37.901,40	392.037,60	8,82 %

Fuente: SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria gestión 2024.

Se aclara que de acuerdo a los procedimientos administrativos que conlleva la inscripción de recursos del Tesoro General de la Nación, en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se ha podido tener inscrito los recursos para su ejecución a mediados de noviembre de la gestión 2024, lo que dificultó la ejecución de las

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

actividades del Plan de Acción, hay que tomar en cuenta también que no se inscribió la partida de Consultorías de Línea cuya gestión a través de un D.S. se inició pero no se logró concretar en la gestión 2024.

3.3.2. INFORMACIÓN TÉCNICA

Siendo SENASBA la entidad que tiene la responsabilidad específica de coadyuvar a la Sostenibilidad de los servicios de saneamiento básico en el país, con el compromiso institucional y social de establecer modelos viables de intervención efectiva con impacto social, se encargará de fortalecer a las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y a los Gobiernos Autónomos Municipales y con el propósito de colaborar al logro de la sostenibilidad, con la implementación del: "PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs CON FINANCIAMIENTO APS" con la determinación principal de contribuir al fortalecimiento de los objetivos del programa "SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y PEQUEÑAS COMUNIDADES Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN ÁREAS URBANAS"

La intervención se desarrollará en una cartera de siete proyectos, para lo cual se tiene asignado un monto de financiamiento de Bs. 4.910.00,00 (Cuatro millones Novecientos Diez Mil 00/100 Bolivianos)

Información del Convenio

Convenio	N° 41-1
Fecha	31 de julio 2024
Título	Plan de Acción para la Gestión Social en Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y PTARs con Financiamiento APS
Objeto del Convenio	El objeto del presente Convenio Interinstitucional de Financiamiento, es de establecer los términos, condiciones y responsabilidades del MMAyA-VPSB (Entidad Financiadora) y SENASBA (Entidad Ejecutora), para efectuar la Implementación del Plan de Acción de Gestión Social en Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y PTARs con Financiamiento APS; con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los objetivos del Programa "Saneamiento en Zonas Rurales y Pequeñas Comunidades y Gestión Integral del Agua en Áreas Urbanas".
Área de Intervención	Nivel nacional
Fecha de Inicio	31 de julio 2024
Fecha de Conclusión	31 de diciembre 2025
Monto Ejecutado 2024	Bs.37.901,40 (Treinta y Siete Mil Novecientos ⁴⁰ / ₁₀₀ s Bolivianos)
Partes del convenio	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), representado legalmente por Humberto Alan Lisperguer Rosales, Ministro de Medio Ambiente y Agua, designado mediante Decreto Presidencial N° 5127, del 05 de marzo de 2024. 2. El Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB), representado Yerson Carballo Montiel, Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, designado mediante Resolución Suprema N° 28892, del 19 de octubre de 2023. 3. El SERVICIO NACIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE SERVICIOS EN SANEAMIENTO BÁSICO (SENASBA), representado legalmente por Delfredo Iván Albis Mancilla, Director General Ejecutivo a.l., designado mediante Resolución Ministerial N° 300, del 09 de diciembre de 2020.

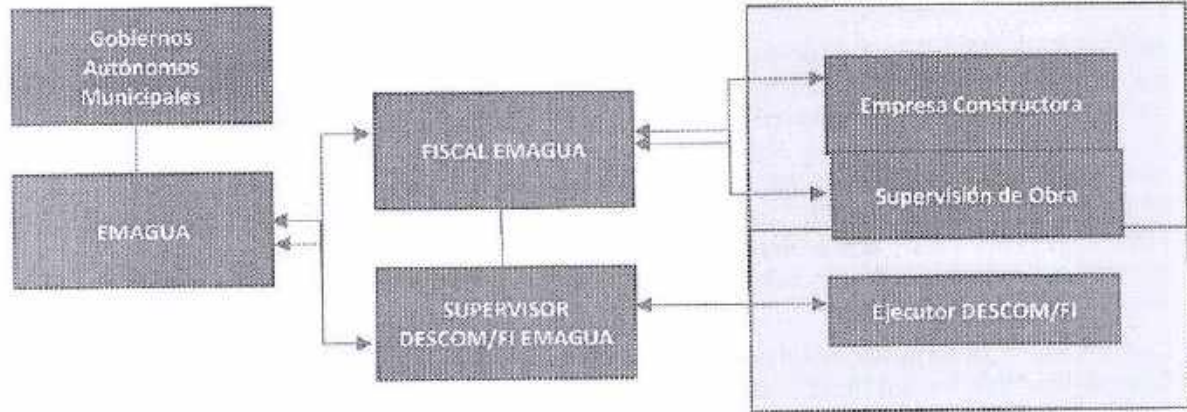
Esquema de Ejecución Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y PTARs con Financiamiento APS

Durante la fase de inversión, los componentes de Infraestructura de Agua y Saneamiento, la Supervisión Técnica de Obras y el Desarrollo Comunitario – DESCOM: FI (Fase de ejecución de obras) son ejecutados por la Entidad Ejecutora de Medio ambiente y Agua (EMAGUA), en el marco del PROGRAMA SANEAMIENTO EN

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

ZONAS RURALES Y PEQUEÑAS COMUNIDADES Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN ÁREAS URBANAS" financiado con recursos de APOYO PRESUPUESTARIO SECTORIAL (APS) DE LA UNIÓN EUROPEA (EU).

Gráfico 1 Esquema de Ejecución Fase Inversión



Los proyectos intervenidos por EMAGUA en el marco del programa y los que serán intervenidos por SENASBA en el marco del Plan son:

Cartera de Proyectos 2024-2025.

Los proyectos intervenidos por EMAGUA en el marco del programa y los que serán intervenidos por SENASBA son:

Cartera Proyectos por Departamento

N°	DEPTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Chuquisaca	Villa Abecia	Villa Abecia	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y PTAR Villa Abecia
2	Oruro	Colquiri	Quelcata	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Comunidad Quelcata
3	La Paz	Sica Sica	Lahuachaca	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Lahuachaca (Sica Sica)
4	Cochabamba	Tapacari	Ramadas	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento Ramadas (Tapacari)
5	Cochabamba	Totora	J.V. Villa El Carmen Epizana	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario J.V. Villa El Carmen Epizana (Totora)
6	Potosí	San Pedro de Buena Vista	San Pedro de Buena Vista	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario San Pedro de Buena Vista (San Pedro de Buena Vista)
7	La Paz	Coripata	Trinidad Pampa	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Trinidad Pampa (Coripata)

Fuente: Elaboración en base a información remitida por UCEP-MMAyA

Se tiene un total de 7 proyectos, a intervenir.

Acciones Desarrolladas en la Gestión 2024

Después de la firma del convenio Interinstitucional de Financiamiento para la implementación del Plan de Acción para la Gestión social en Proyectos de Agua Potable y Saneamiento de fecha 31 de julio 2024 se inician las gestiones correspondientes para la inscripción de recursos.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Inicialmente con la suscripción del citado Convenio se iniciaron las gestiones para la inscripción del presupuesto mediante la Formulación del POA-Presupuesto 2025 y se realizaron las consultas correspondientes para iniciar el proceso de inscripción de recursos de financiamiento para la gestión 2024.

En fecha 2 de septiembre de 2024 se remite informe técnico de CITE: DTS-MIAGUA V-0221-INF-24 e informe financiero de CITE: DAF-0396-INF-24 solicitando la INSCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs CON FINANCIAMIENTO APS" solicitando la inscripción de un total de Bs.429.939,00 (Cuatrocientos Veintinueve Mil Novecientos Treinta y Nueve ⁰⁰/₁₀₀ Bolivianos) específicamente para el arranque e inicio de actividades para implementar la Estrategia de Sostenibilidad en la gestión 2024.

Este proceso demoro hasta su aprobación en noviembre 11 de 2024, fecha en la que se llega a inscribir el monto destinado a su ejecución en la gestión 2024 de Bs.429.939,00 (Cuatrocientos Veintinueve Mil Novecientos Treinta y Nueve ⁰⁰/₁₀₀ Bolivianos).

Se informa que inicialmente estaba prevista la partida 25220 Consultorías individuales de línea por Bs291.617 (Doscientos Noventa y Un Mil Seiscientos Diecisiete ⁰⁰/₁₀₀ Bolivianos) más se terminó inscribiendo este monto en otras partidas: En la partida 26990 Otros Bs241.617 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Diecisiete ⁰⁰/₁₀₀ Bolivianos), y en la partida 259 Servicios Manuales Bs50.000 (cincuenta mil ⁰⁰/₁₀₀ bolivianos). Debido a que se trata de fondos TGN para la inscripción de la partida de Consultorías en Línea se debe gestionar un Decreto Supremo de aprobación para la inscripción de esta partida, por lo que se generan los informes correspondientes y se inicia el proceso de solicitud de emisión del Decreto Supremo para la inscripción de la partida de consultorías en línea, este proceso no llego a efectivizarse por la burocracia, tiempo reducido y el cierre de gestión 2024. Al no contar con recursos para la contratación de consultorías en línea, el trabajo operativo no se dio inicio en la gestión 2024.

En la gestión 2025 al haberse aprobado el Presupuesto General de la Nación, la partida de consultorías en línea prevista en el POA – Presupuesto 2025 ya se encuentra habilitada, por esta razón en enero 2025 se dio inicio a la contratación de personal (consultores en línea) para el inicio de acciones del "PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs CON FINANCIAMIENTO APS"

En fecha 27 de noviembre mediante nota SENASBA–DGE-0521-CAR/24 se solicita a EMAGUA información y documentos de proyectos de proyectos ejecutados con el PROGRAMA SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y PEQUEÑAS COMUNIDADES Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN ÁREAS URBANAS" financiado con recursos de APOYO PRESUPUESTARIO SECTORIAL (APS) DE LA UNIÓN EUROPEA (EU).

La información solicitada coadyuvara al inicio de actividades en el marco del PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs CON FINANCIAMIENTO APS propuesto por SENASBA.

La información solicitada fue:

- Estado de ejecución de obras fechas de recepción provisional, recepción definitiva.
- Empresa ejecutora de obras
- Estado de ejecución del DESCOM
- Ejecutor(a) DESCOM
- Resultados logrados por el DESCOM
- Ubicación geográfica y
- Otra información concerniente a los proyectos indicados

En fecha 09 de diciembre 2024 EMAGUA responde mediante nota GT-LP-0055-EMAGUA/2024 los informes GT-DLP-0068-INF/2024 Y GT-1039 INF/2024 sobre el estado de ejecución de obras y ejecución del componente DESCOM de los proyectos del PROGRAMA SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y PEQUEÑAS COMUNIDADES Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN ÁREAS URBANAS" (APS-SANEAMIENTO), con información parcial en relación a lo solicitado.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



En base a informes remitidos se tiene la siguiente información en relación a la ejecución de obras de los proyectos:

Plazos de Ejecución de Obra

N°	DEPTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	ORDEN DE PROCEDER	FECHA RECEPCIÓN PROVISIONAL	FECHA RECEPCIÓN DEFINITIVA
1	Chuquisaca	Villa Abecia	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y PTAR Villa Abecia	16/08/2023	29/08/2024	25/02/2025
2	Oruro	Colquiri	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Comunidad Quelcata	22/05/2023	28/02/2025	27/08/2025
3	La Paz	Sica Sica	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Lahuachaca (Sica Sica)	21/08/2023	22/06/2024	17/12/2024
4	Cochabamba	Tapacari	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento Ramadas (Tapacari)	20/03/2023	02/02/2024	31/07/2024
5	Cochabamba	Totora	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario J.V. Villa El Carmen Epizana (Totora)	01/09/2023	28/06/2024	25/12/2024
6	Potosí	San Pedro de Buena Vista	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario San Pedro de Buena Vista (San Pedro de Buena Vista)	19/09/2023	19/05/2024	16/11/2024
7	La Paz	Coripata	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Trinidad Pampa (Coripata)	15/07/2024	09/03/2025	05/09/2025

EMAGUA informo que la intervención DESCOM inició de forma desfasada por lo que el DESCOM aún se encuentra en implementación.

Plazos de Ejecución y Ejecutores DESCOM/FI

N°	DEPTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	ORDEN DE PROCEDER	EJECUTOR DESCOM	FECHA ESTIMADA DE CONCLUSIÓN
1	Chuquisaca	Villa Abecia	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y PTAR Villa Abecia	22/08/2024	Lic. Martha Lucia Tito Cazón	18/02/2025
2	Oruro	Colquiri	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Comunidad Quelcata	25/09/2024	Lic. Ariel Ferrufino Reynaga	03/04/2024
3	La Paz	Sica Sica	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Lahuachaca (Sica Sica)	21/02/2024	Empresa ENVITECNOLOGY Ing. Ronald Gutiérrez	02/09/2025
4	Cochabamba	Tapacari	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento Ramadas (Tapacari)	27/08/2024	Ing. Everth Benítez Cárdenas	16/12/2024
5	Cochabamba	Totora	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario J.V. Villa El Carmen Epizana (Totora)	27/08/2024	Ing. Eliana Tapia Alba	22/12/2024
6	Potosí	San Pedro de Buena Vista	Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario San Pedro de Buena Vista (San Pedro de Buena Vista)	29/08/2024	Asoc. Acc. Agua es Vida Ing. Wilber Torrez	15/04/2025
7	La Paz	Coripata	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Trinidad Pampa (Coripata)	20/08/2024	Empresa Multidisciplinaria VAQUICONS	15/08/2025

Según reporte de EMAGUA aún no se tiene concluida la intervención del DESCOM del PROGRAMA SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y PEQUEÑAS COMUNIDADES Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN ÁREAS URBANAS (APS-SANEAMIENTO) en los proyectos en los que SENASBA debe intervenir, por consiguiente, hasta diciembre 2024 no se iniciaron actividades en el marco del PLAN DE ACCIÓN PARA LA "2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs CON FINANCIAMIENTO APS.

Como parte de las acciones implementadas se realizó una primera visita de diagnóstico al municipio de Villa Abecia.

Avance Técnico Desarrollado en la Gestión 2024

En relación al Proyecto de Villa Abecia, en el mes de diciembre 2024 desde Dirección General de la institución se toma la decisión de iniciar acciones en el marco del PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs CON FINANCIAMIENTO APS, en la localidad de Villa Abecia, en función de ello se llegó a coordinar con personal de la EPSA de Villa Abecia, donde nos comunican que el proyecto estaba con recepción provisional y es de esta forma que en fecha 5 de diciembre el ingeniero Iván Albis Mancilla Director Ejecutivo a.i. se hace presente en la localidad de Villa Abecia para coordinar acciones en relación al Plan de Acción, esto debido a que, a pesar de las gestiones realizadas desde la Dirección Administrativa y Financiera, y Dirección de Asuntos Jurídicos, para el Decreto Supremo para la contratación de consultores de línea no se hizo efectivo.

En este sentido al no recibir una respuesta pronta por parte de EMAGUA, se coordinó con la EPSA Villa Abecia y la ejecutora DESCOM/FI Lic. Martha Lucía Tito Cazón del proyecto Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y PTAR Villa Abecia para realizar las primeras actividades del Plan de Acción.

En fecha 5 de diciembre el ingeniero Iván Albis Mancilla Director Ejecutivo a.i. se hace presente Villa Abecia para realizar algunas actividades preliminares en relación al Plan de Acción, en esa fecha y a horas 19:00 se realizó una reunión con los miembros de la EPSA Villa Abecia, donde se presentó la nueva fase de intervención en el proyecto; se presentaron las actividades a desarrollar como parte de la Fase Post Inversión con SENASBA en el marco del Programa PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs; se recalcó la importancia de coordinación entre EPSA-GAM-SENASBA para el logro de los objetivos.

En fecha 6 de diciembre en coordinación con la ejecutora DESCOM/FI se realizó la visita técnica a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en compañía de: EPSA Villa Abecia, el SENASBA, el Técnico Municipal, Miembros de Concejo Municipal y la ejecutora DESCOM, a lo largo del recorrido se presentó los resultados del análisis de calidad de agua residual del efluente de la PTAR por parte de la Ejecutora DESCOM

Se realizó un análisis de los parámetros identificándose que algunos no se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la norma, por lo que se recomendó la importancia de la implementación de actividades O&M de la PTAR y que estas deben ser adecuadas y oportunas.

Posteriormente se realizó un recorrido por todos los módulos de la PTAR para verificar su funcionamiento, donde el Ing. Ivan Albis identificó algunas fallas de diseño técnico que no permitirán realizar la O&M de forma ágil y oportuna, aspecto que debía ser observado por EMAGUA a través de la supervisión.

El presidente de la EPSA Villa Abecia manifestó que el GAM todavía no transfirió la obra a la EPSA, aclarando que el GAM debe transferir (delegar) la responsabilidad de la O&M de la PTAR a la EPSA Villa Abecia lo más pronto posible para que esta entidad inicie su trabajo de O&M en la PTAR.

Se realizaron las recomendaciones de operación y mantenimiento, necesarias por módulo, con el objeto de prevenir el colapso de la PTAR, observándose la necesidad de que la EPSA Villa Abecia inicie su trabajo de O&M en la PTAR.

Por otra parte, en despacho de Sr. Alcalde Sr. Armando Cruz, se realizó una reunión de coordinación e información sobre el trabajo que realizará el SENASBA en la fase de Post Inversión en la PTAR con la EPSA Villa Abecia, en el marco del Programa denominado PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTARs recalcando la importancia de la



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



firma de un convenio entre el GAM Villa Abecia y el SENASBA para definir responsabilidades en relación a la EPSA y la prestación de servicios en Villa Abecia.

Se aclaró al Sr. Alcalde que, es necesario que el GAM pueda transferir (delegar) la responsabilidad de la O&M a la EPSA Villa Abecia lo más pronto posible, la Ejecutora DESCOM entregó al Sr. Alcalde una carpeta con toda la documentación para que esta autoridad realice la transferencia (delegación) de la O&M de la PTAR a la EPSA Villa Abecia.

Se aclaró también que el GAM tiene la competencia de velar por los servicios de agua potable y saneamiento en toda su jurisdicción Municipal, razón por la cual sus técnicos deben brindar AT y FI cuando ya no exista la intervención del DESCOM y cuando termine la intervención del SENASBA, por esta razón es necesario que sus técnicos puedan participar de todas las actividades que realizará SENASBA en Villa Abecia.

4 OTROS RECURSOS

4.1. RECURSOS FUENTE 41-111 TRANSFERENCIAS TGN

De acuerdo a la asignación de recursos del Tesoro General de la Nación, para gastos corriente para la gestión 2024, se destinó para SENASBA un presupuesto de Bs804 195,00 los mismos que fueron destinados para Servicios Personales y gastos de refrigerio para cubrir el pago del personal eventual, entre ellos los Directores, personal de ventanilla única y portería. De los cuales se ejecutó lo siguiente:

FUENTE 41-111 TRANSFERENCIAS TGN EJECUCION PRESUPUESTARIA 2024 (Expresado en Bolivianos)

Concepto	Presupuesto	Ejecución Al 31/12/2024	Saldo	% Ejecución
Servicios Personales	789.615,00	788.301,94	1.313,06	99,83
Gastos para refrigerio	14.580,00	14.100,00	480,00	96,71
Total	804.195,00	802.401,94	1.793,06	99,78%

Fuente: SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria gestión 2024.

4.2. RECURSOS PROPIOS (FUENTE 20-230-RECURSOS ESPECÍFICOS)

De acuerdo a los recursos propios de la institución, para la gestión 2024 se contaba con un presupuesto de Bs75.762,00, los mismos que fueron destinados para gastos recurrentes como servicios básicos y alquiler de oficina central. De los cuales se ejecutó lo siguiente:

RECURSOS PROPIOS (FUENTE 20-230-RECURSOS ESPECÍFICOS) EJECUCION PRESUPUESTARIA 2024 (Expresado en Bolivianos)

Concepto	Presupuesto	Ejecución Al 31/12/2024	Saldo	% Ejecución
Gastos recurrentes (Energía Eléctrica, Agua, telefonía, Internet)	75.762,00	75.740,58	21,42	99,97
Total	75.762,00	75.740,58	21,42	99,97

Fuente: SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria gestión 2024.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

4.3. DEVENGADOS GESTIÓN 2023

De acuerdo a la programación de gastos devengados, de la gestión 2023, se contaba con un presupuesto de Bs460.000,00, de los cuales se utilizó para el pago de Consultores por producto y consultores de Línea, de acuerdo al siguiente detalle:

DEVENGADOS
(Expresado en Bolivianos)

Concepto	Presupuesto	Ejecución Al 31/12/2024	Saldo	% Ejecución
Deuda flotante (Corresponde a pagos de la gestión 2023)	460.000,00	332.808,84	127.191,16	72,35
Total	460.000,00	332.808,84	127.191,16	72,35

Fuente: SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria gestión 2024.

5. ÁREA LEGAL

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento orgánico y funcional, de manera eficaz y eficiente en el SENASBA, mediante el asesoramiento legal especializado y atención de asuntos de carácter jurídico en los cuales deba intervenir la institución pertinente a la función de la Dirección de Asuntos Jurídicos, durante la gestión 2022 se ha ido trabajando en:

Resoluciones de Directorio.

En el marco del Nivel de decisión conferido por Decreto Supremo N° 29741, se ha convocado al Directorio para la correspondiente proyección y emisión de Resoluciones, entre las que se encuentra:

- Primera Reunion Ordinaria de Directorio N° 01/2024, realizada en fecha 28 de febrero de 2024, donde se abordó el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Ejecucion Financiera 2023. 2) Presupuesto 2024. 3) Aprobacion de Estados Financieros 2023. 4) Puntos Varios.

Se hace notar que todos los puntos del Orden del Día, fueron aprobados por el Directorio.

- Primera Reunion Extraordinaria de Directorio N° 001/2024, realizada en fecha 13 de Septiembre de 2024, donde se abordó el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Eleccion del Vicepresidente del Directorio del SENASBA. 2) Aprobacion del POA – 2025 del SENASBA. 3) Gestion de programas y proyectos para el SENASBA. 4) Puntos Varios.

Se hace notar que los puntos 1) Y 2) del Orden del Dia, fueron aprobados por el Directorio. Quedando pendiente los puntos 3) y 4).

Procesos Penales.

El SENASBA tiene instaurados cuatro proceso penales instaurados por Uso de Instrumento Falsificado, los cuales se detallan a continuacion:



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



CASO SIREJ - 201102012200840

Sujeto Procesal: **Miguel Adolfo Zarate Hermosilla.**

Delito: Uso de Instrumento Falsificado Art. 203 del Código Penal

Fiscal: Odalis Leonor Peñaranda Salgado

Etapas: Preparatoria

Estado Actual: Investigación

Juzgado: Tercero de Instrucción Penal Cautelar de la ciudad de La Paz

Importe a Recuperar o pagar: No corresponde

CASO SIREJ - 201102012200841

Sujeto Procesal: **Pedro Chalco Mamani.**

Delito: Uso de Instrumento Falsificado Art. 203 del Código Penal

Fiscal: Wendy Shirley Gomez Lanza

Juzgado: Décimo de Instrucción Penal Cautelar de la ciudad de La Paz

Etapas: Preparatoria

Estado: Investigación

Importe a Recuperar o pagar: No corresponde

CASO SIREJ - 201102012200863

Sujeto Procesal: **Diego Suarez Dorado.**

Delito: Uso de Instrumento Falsificado Art. 203 del Código Penal

Fiscal: Jhenny Zulema Benitez Gonzales

Etapas: Preparatoria

Estado: Investigación

Juzgado: Quinto de Instrucción Penal Cautelar de la ciudad de La Paz

Importe a Recuperar o pagar: No corresponde

CASO SIREJ - 201102012200864

Sujeto Procesal: **Gerardo Ibañez Teran.**

Delito: Uso de Instrumento Falsificado

Fiscal: Jorge Dorian Jimenez Camacho

Etapas: Preparatoria

Estado: Investigación

Juzgado: Segundo de Instrucción Penal Cautelar de la ciudad de La Paz, que a la fecha está en investigación.

Importe a Recuperar o pagar: No corresponde

Las denuncias interpuestas en contra de los denunciados: PEDRO CHALCO MAMANI, DIEGO SUAREZ DORADO y MIGUEL ADOLFO ZARATE HERMOSILLA, el Ministerio Público emitió Resolución de rechazo de las denuncias presentadas. Habiendo sido legalmente notificados con la resolución de rechazo de denuncia, dentro de plazo legal se interpuso el respectivo recurso de Objeción al Rechazo de Denuncia.

A la fecha, los mencionados procesos se encuentran en trámite, a la espera de las respectivas notificaciones.

Resoluciones Administrativas.

En el marco del Nivel de Decisión ejecutiva conferido al Director General Ejecutivo a través del Decreto Supremo N° 29741, se ha asesorado a la Dirección General Ejecutiva en la emisión de Resoluciones Administrativas, entre las que se pueden destacar las Modificaciones Presupuestarias de Traspasos Presupuestarios Intransituacionales, interinstitucionales y de inscripción adicional de presupuesto, la designación de la Autoridad Sumariante y designación del Responsable de Proceso de Contratación (RPC), Responsable de Control Interno, Responsable de Fondo Rotatorio.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Se realizaron un total de **25 Resoluciones Administrativas** a efectos de emitir criterio legal sobre la viabilidad y cumplimiento de la normativa vigente.

Contratos Administrativos.

Se realizaron **120 Contratos Administrativos**, entre los que se encuentran los de Consultorías Individuales de Línea, Consultoría Individuales por Producto, Contrataciones Directas de Bienes y Servicios (Arrendamientos de inmuebles para el funcionamiento de oficinas Central y Deposito), Contratos de Servicios y otros.

Informes Legales.

Se realizaron un total de **119 Informes Legales** a efectos de emitir criterio legal sobre la viabilidad y cumplimiento de la normativa vigente.
Resoluciones Administrativas.

Resoluciones de Contrato.

Se realizaron un total de **06** a efectos de emitir criterio legal sobre la viabilidad y cumplimiento de la normativa vigente.

Convenios con GAM.

Se realizaron un total de **28 Convenios** con distintos Gobiernos Municipales, todo de acuerdo a Normativa Vigente.

RESUMEN

DETALLE	CANTIDAD
Resoluciones de Directorio	2
Procesos Penales	4
Resoluciones Administrativas	25
Contratos Administrativos	120
Informes Legales	119
Resoluciones de Contrato	06
Convenios con GAMs	28



Es cuanto se informa para fines consiguientes:

DIAM/LYHP/GMG/IHO
c. c. Arch.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

